



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Arquitectura

Tesis profesional

Mejoramiento de imagen urbana de la calle 5 de mayo, centro
de Tlalpujahuá, Michoacán

Que para obtener el título de

Arquitecto

Presenta:

Juan Gerardo Escobedo

Asesor:

Dra. Guadalupe Lemarroy Silva

RESUMEN

La percepción de los habitantes de Tlalpujahua sobre la imagen urbana de su ciudad les resulta un tanto indiferente, esto lo expresan en como utilizan sus espacios urbanos, ya que al observar el estado actual, vemos en su mayoría establecimientos de negocios que dan un mala imagen ya que no se respetan los reglamentos de imagen urbana del lugar, los tlalpujahuenses lo ven solo como una oportunidad de negocio, gracias a que en los últimos años ha llegado más turistas a visitar la riqueza natural y arquitectónica del lugar, logrando incrementar la economía de la ciudad.

Esto me llevo a proponer un proyecto de mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad de Tlalpujahua, si bien el estudio de imagen urbana es muy amplio, aquí pretendemos atacar los puntos más importantes, ya que la imagen urbana refleja la expresión cultural de los ciudadanos que forman parte de la imaginación urbana formando en sus habitantes un producto de la expresión física de la economía y actividades humanas.

El estudio tiene un enfoque urbano cubriendo la estructura urbana de la ciudad para establecer una orientación física y visual que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad e integrarse funcionalmente a la ciudad.

Palabras clave: imagen urbana, economía, cultura y urbano

ABSTRACT

The perception of the inhabitants of Tlalpujahua about the urban image of their city is somewhat indifferent, this is expressed in how they use their urban spaces, since when observing the current state, we see mostly business establishments that give a bad image since the regulations of urban image of the place are not respected, the tlapuajhuaenses see it only as a business opportunity, thanks to the fact that in recent years more tourists have come to visit the natural and architectural wealth of the place, managing to increase the economy of the city.

This led me to propose a project to improve the urban image of the city of Tlalpujahua, although the study of the urban image is very broad, here are intended to attack the most important points, since the urban image reflects the cultural expression of Citizens who are part of the urban imagination forming in its inhabitants a product of the physical expression of the economy and human activities.

The study has an urban approach covering the urban structure of the city to establish a physical and visual orientation that allows improving the quality of life of the inhabitants of the city and functionally working the city.

Keywords: urban image, economy, culture and urban

INTRODUCCIÓN	8
1. PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN.....	10
1.1. PROBLEMÁTICA.....	10
1.2. JUSTIFICACIÓN	10
1.3. OBJETIVOS.....	12
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	12
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
2. MARCO FÍSICO GEOGRÁFICO	13
2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	15
2.2. EXTENSIÓN TERRITORIAL.....	17
2.3. CLIMA	18
2.4. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN	19
2.5. RELIEVE	21
2.6. GEOLOGÍA	22
2.7. SUELOS DOMINANTES	23
3. MARCO SOCIO-ECONÓMICO	24
3.1. SISTEMA SOCIAL.....	24
3.1.1. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA	24
3.2. ECONOMÍA.....	26
3.3. EDUCACIÓN.....	28
3.4. SISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO	29
4. MARCO LEGAL.....	30
4.1. CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO 28 DE MAYO DE 2015.....	31
4.2. REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA PARA EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA 8 DE DICIEMBRE DE 2011.....	32
4.3. SECRETARÍA DE TURISMO: ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS	34
4.4. LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 2014	35

4.5.	LA LEY SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS DE 1972 Y SU REGLAMENTO DE 1975.....	35
4.6.	LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS ENERO 2015.....	35
5.	ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN URBANA DE TLALPUJAHUA ...	37
5.1.	EQUIPAMIENTO URBANO	37
5.2.	ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN URBANA DE TLALPUJAHUA	41
5.2.1.	HITOS	41
5.2.2.	NODOS	47
5.2.3.	SENDAS.....	47
5.2.4.	BORDES.....	48
5.2.5.	BARRIOS	49
5.3.	SEÑALAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO.....	49
6.	DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	52
6.1.	DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA	52
6.2.	CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO	53
6.3.	CRITERIOS GENERALES PARA LA DELIMITACIÓN.....	54
6.3.1.	FIESTAS PATRONALES.....	54
6.3.2.	HECHOS HISTÓRICOS	54
6.4.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA.....	55
6.4.1.	ESTRATEGIA URBANO ARQUITECTÓNICA.....	56
6.5.	CRITERIOS DE GESTIÓN URBANA.....	56
6.5.1.	CONFORMACIÓN DE UNIDADES DE GESTIÓN URBANA.....	56
6.5.2.	CONFORMACIÓN DE SENDAS	57
6.5.3.	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL NÚCLEO DE GESTIÓN URBANA A INTERVENIR	57
7.	DIAGNOSTICO MEDIO URBANO	61
7.1.	TERRITORIAL	61
7.1.1.	TRANSPORTE	61
7.1.1.1.	DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE LA CALLE.....	61
7.1.1.2.	PARADAS NO AUTORIZADAS.....	61
7.1.1.3.	FLUJOS VEHICULARES.....	62
7.1.1.4.	DESTINOS.....	62

7.1.2.	PASOS PEATONALES	62
7.1.2.1.	BANQUETAS.....	62
7.1.2.2.	FLUJOS PEATONALES.....	63
7.1.3.	ÁREA DEL VEHÍCULO	63
7.1.3.1.	ANCHO DE CARPETA DE RODADURA	63
7.1.3.2.	ESTADO DEL PAVIMENTO.....	64
7.1.3.3.	ESTACIONAMIENTO SOBRE LA CALLE.....	64
7.1.3.4.	ZONA DE NO ESTACIONAR	65
7.1.3.5.	SEÑALIZACIÓN VIAL.....	65
7.1.4.	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	65
7.1.4.1.	AGUA POTABLE	65
7.1.4.2.	DRENAJE	65
7.1.4.3.	ALUMBRADO PÚBLICO	66
7.1.4.3.1.	TIPOS DE ILUMINACIÓN.....	66
7.1.4.3.2.	CANTIDAD DE LÍNEAS	67
7.1.5.	IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.....	67
7.1.5.1.	UBICACIÓN DE CABINAS TELEFÓNICAS.....	67
7.1.5.2.	POSTES PARA TENDIDO DE CABLE TELEFÓNICO.....	68
7.2.	AMBIENTAL	69
7.2.1.	CONTAMINACIÓN VISUAL.....	69
7.2.2.	CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SOLIDOS	70
7.3.	PAISAJE URBANO	71
8.	PROPUESTA DE IMAGEN	84
8.1.	PREMISAS DE DISEÑO GENERALES.....	84
8.2.	TERRITORIAL	85
8.2.1.	BANQUETAS.....	85
8.2.2.	PAVIMENTOS.....	85
8.2.3.	MOBILIARIO URBANO	85
8.2.3.1.	BASUREROS	85
8.2.3.2.	INDICADORES URBANOS: RÓTULOS, SEÑALIZACIONES.....	86
8.2.4.	INFRAESTRUCTURA	86
8.2.4.1.	ALUMBRADO.....	86
8.2.4.2.	LUMINARIAS.....	87

8.3. FACHADAS.....	88
8.3.1. ASPECTO FORMAL	88
8.3.2. ASPECTO CONSTRUCTIVO DE LOS EDIFICIOS	88
CONCLUSIONES.....	94
Bibliografía	96

INTRODUCCIÓN

La mayoría de veces solo ponemos atención en la contaminación del aire, suelo o agua, y no nos damos cuenta que hay otras formas de contaminar nuestro medio. Tal es la contaminación visual, que es el cambio o desequilibrio del paisaje, ya sea natural o artificial.

La realidad es que Tlalpujahua Michoacán es conocida, nacional e internacionalmente por su estilo barroco arquitectónico, su artesanía y la industria de esfera de vidrio soplado, y de su centro histórico. El cual fue rescatado por el programa “pueblos mágicos” de la SECTUR en el año de 2004. Así se declaró patrimonio cultural creando un atractivo para el turismo.

El objeto de estudio de la presente investigación es proponer a la población de Tlalpujahua una solución urbano-arquitectónica tomando en cuenta una de las calles principales como lo es la calle 5 de mayo que ayude a tipificar y hacer más integra la imagen urbana de la población.

En las áreas urbanas existen diferentes tipos de uso de suelo; en Tlalpujahua el tipo de uso de suelo que existe en el área de estudio es de uso comercial, esto para percibir mejoras económicas, sin darse cuenta de que los cambios generados afectan el área urbana, creando paisajes contaminados alejando de la tipología de construcción que tiene la localidad; a su vez es el que más impacto ha causado a la población por lo que ha dado pauta a generar esta propuesta de trabajo. El turismo es otro factor importante para generar desarrollo económico en la comunidad, a la vez exige crear conciencia en los pobladores de conservar su identidad.

La importancia del mejoramiento de imagen urbana es el hecho de brindar ambiente agradable a los usuarios, y con esto, rescatar sitios con patrimonio. Tlalpujahua cuenta con diversidad de festividades que hacen gala del espacio urbano, afectando el paisaje arquitectónico de la ciudad, por lo cual la arquitectura juega un papel muy

importante en las tradiciones de la sociedad. Un ejemplo claro es el día el 16 de julio, día importante para toda la población ya que se festeja al máximo por ser el día de la patrona. El mejoramiento de imagen urbana pretende que la armonía urbana actúe en equilibrio con los usuarios respetando las tradiciones y costumbres, y enriqueciendo la historia de la ciudad.

El mejoramiento de imagen urbana pretende remontarse un poco al pasado, ya que son contextos diferentes y factores de la vida diferentes, no se pretende crear paisajes idénticos a la antigua ciudad si no rescatar los valores que se ven reflejados en la arquitectura y así mantener el valor de sus construcciones.

Con la imagen urbana se pretende contextualizar el entorno urbano dando la armonía a las ciudades y rescatando todo edificio con valor histórico. De alguna manera el rescate de la calle 5 de mayo, mediante proyectos de mejoramiento de imagen crea en el ciudadano orgullo por sus raíces y así genera participación ciudadana queriendo y cuidando de su ciudad. Así como del reconocimiento de lugares que muchas veces se tienen olvidados.

1. PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN.

1.1. PROBLEMÁTICA

En la actualidad el centro histórico de Tlalpujahua presenta diferentes problemáticas, las cuales han afectado la imagen urbana. Las anomalías que se presentan son de orden económico, social, cultural, ambiental y político, hace que las anomalías que se presentan no sean exclusivas de una sola zona sino de todo el centro histórico; tales como: la saturación de letreros en fachadas de comercios y deterioro en fachadas, además de su desinterés por protegerlas; otro problema es el caso de arroyo vehicular, crecimiento excesivo de transporte público. Todo esto debido al crecimiento de la población.

“Difícilmente el medio urbano puede cumplir con todos los criterios normativos del diseño, por lo que se deberá pugnar porque el espacio satisfaga el mayor número de ellos, en función de lograr una imagen urbana más nítida y vigorosa posible.” (Jan 1984)

El cableado de luz, teléfono, cable también otro de los problemas que se presenta no solo en la contaminación visual de la imagen urbana, sino que genera un peligro para la población.

Esta problemática de imagen urbana en Tlalpujahua puede ser atendida en acciones encaminadas a la conservación, preservación, restauración y mejoramiento.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Tlalpujahua ha manifestado un crecimiento turístico, gracias a su participación en el programa de Pueblos Mágicos desarrollado por la Secretaría de Turismo (SECTUR). Logrando que una de las mejores fuentes de ingreso para la población sea el turismo,

lo cual ha generado diferentes proyectos de regeneración y mejoramiento de imagen, rescate de plazas y calles.

La parroquia de nuestra señora del Carmen, la feria de esfera navideña, su alfarería y diversos edificios históricos como son: Casa natal de los hermanos López Rayón (museo) Monumento a López Rayón, Mina Dos Estrellas (museo tecnológico), Campo de Gallo (ecoturismo), Convento (siglo XVII), Santuario (siglo XVII), El Carmen (siglo XVII) son elementos atractivos para el turista y en general todo el centro histórico a donde adentraremos nuestro estudio de mejoramiento. Es por eso que el gobierno del estado de Michoacán por medio de fideicomisos ha generado proyectos de mejoramiento de imagen; los cuales han tenido como objetivos principales el rescate y restauración de bienes inmuebles. (gob.mx s.f.)

La realidad es que Tlalpujahu Michoacán es conocida por el estilo Barroco, por su artesanía, su industria de esfera de vidrio soplado, y del centro histórico. El cual fue rescatado por el programa de pueblos mágicos (SECTUR) en el año de 2004. Así se declaró patrimonio cultural, creando un atractivo para el turismo; esto y por otra parte los eventos que se desarrollan año con año en la población, como son:

Festival cultural de la mariposa monarca de febrero a marzo, Semana Santa, Celebración en honor de la Virgen del Carmen 16 Julio, Feria de la esfera de octubre a diciembre, noviembre 13 desfile al Parque Nacional “Campo del Gallo” y acto cívico en honor a los Hermanos López Rayón, Festival de cine de terror Feratum. (eumed.net s.f.)

Ante este panorama y gracias a su belleza natural y cultural se necesitan de proyectos que den oportunidad para atraer más turismo nacional e internacional. Haciendo necesario contar con un proyecto para que la calidad de imagen urbana mejore y las atracciones turísticas no se deterioren.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un proyecto de mejoramiento de imagen urbana en la calle 5 de mayo del centro histórico de Tlalpujahua. Con el fin de contribuir a la creación de un entorno armonioso en el cual la población se sienta identificada, y que apoye sus funciones turísticas y comerciales.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A partir de los aspectos culturales, sociales y naturales de la población elaborar una propuesta que ayude a la solución de los problemas urbanos identificados
- Intervenir de manera adecuada sin perjudicar el contexto ya edificado
- Restaurar e incorporar señalamientos en mal estado
- Eliminar elementos que contaminen o alteren la imagen urbana
- Eliminar los postes de luz y teléfono, y el cableado de los mismos
- Homogenizar anuncios de acuerdo a lo establecido en el reglamento de Tlalpujahua
- Mejorar el rol que juega la calle 5 de mayo, y por ende la población de Tlalpujahua, así como la que cumple para la población que lo habita, trabaja y visita.
- Poseer un entorno armonioso, propicio para la cotidianidad y los valores tradicionales, de los residentes.

2. MARCO FÍSICO GEOGRÁFICO

Michoacán, es uno de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, además de ser una de las más sobresalientes del país al contar con características únicas que lo hacen diferente a los demás estados. Cuenta con una gran riqueza cultural y natural.

Mapa 1: Ubicación geográfica de Michoacán



Fuente: (Nuevas leyes de Reforma 2014)

“El estado se divide en 113 municipios, conformando 6 regiones:

1. *Centro (Morelia)*
2. *Lacustre (Pátzcuaro)*
3. *Meseta Purépecha (Uruapan)*

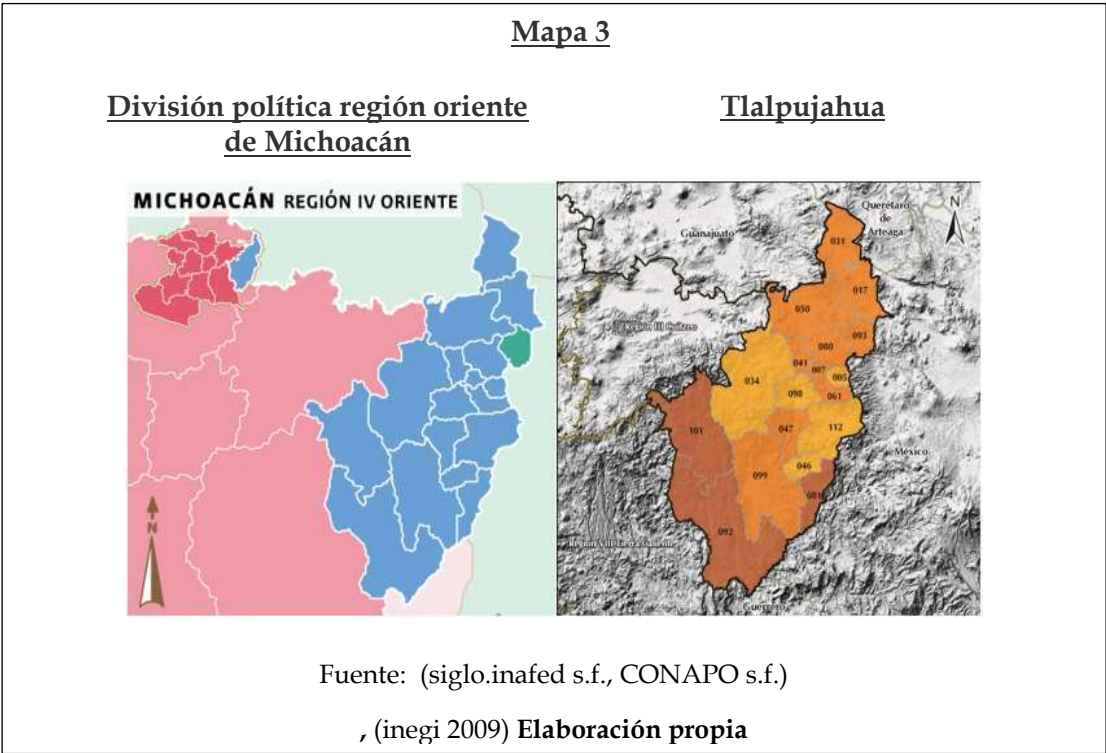
4. *Oriente (Zitácuaro)*
5. *Occidente (Zamora)*
6. *Costa (Lázaro Cárdenas)* “ (Sistema de Justicia Penal s.f.)



La región oriente cuenta con gran vegetación, diversos climas, que favorecen a la diversidad de flora, fauna y frutos de la zona, razón por la cual emigra la mariposa monarca desde Canadá a esta región de Michoacán, ofreciendo al turista un espectáculo inigualable. Aquí, se encuentra el santuario de la mariposa monarca, que es el orgullo de los michoacanos y una de las 13 maravillas creadas por la naturaleza. Este santuario se puede visitar de noviembre a marzo. Es una región donde se encuentran pueblos mineros; una importante zona arqueológica; la vegetación se conjuga perfectamente para ofrecer hermosos paisajes naturales y

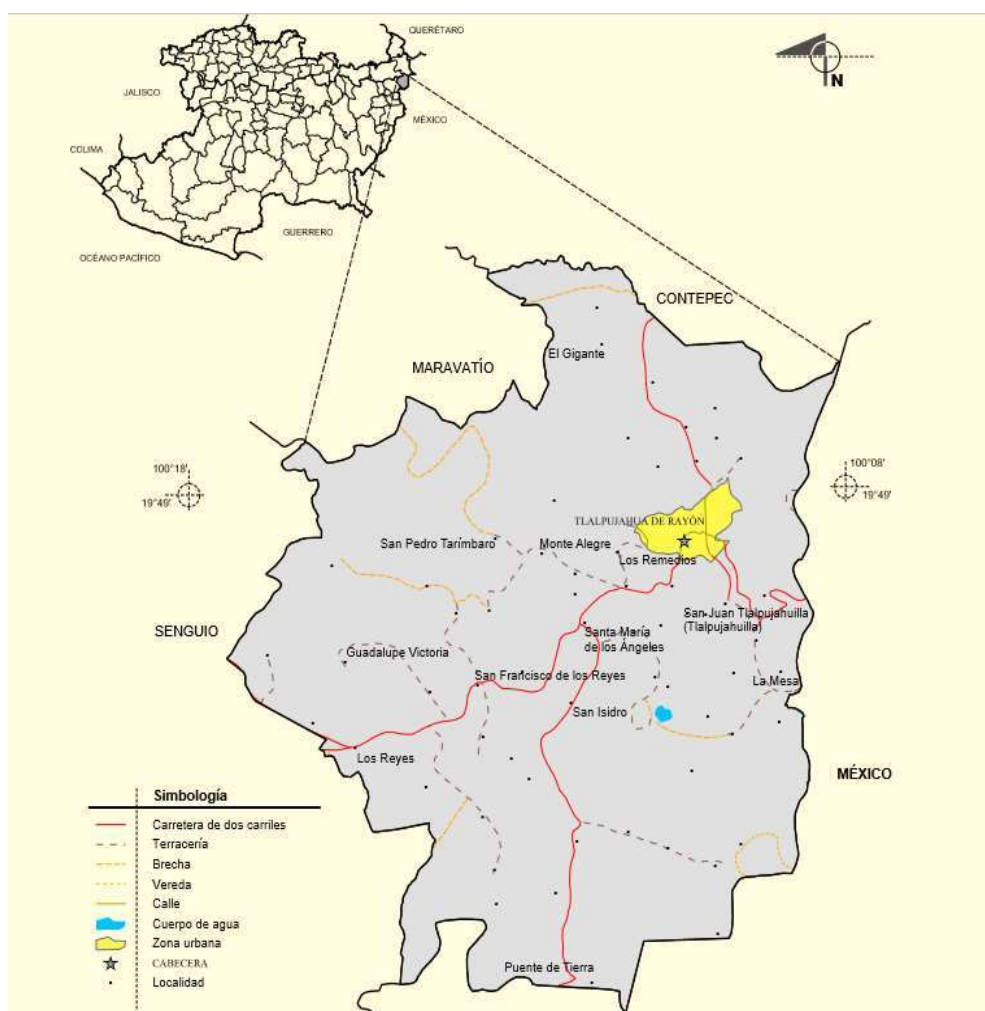
balnearios de gran calidad; artesanías de gran calidad y belleza, ofrecidas por grupos indígenas mazahuas y otomíes; también tiene típica y exquisita gastronomía, las cuales forman parte de la hermosa diversidad de Michoacán. (inegi 2009)

Tabla 1: Región oriente de Michoacán	
1. Angangueo	10. Ocampo
2. Aporo	11. Senguio
3. Contepec	12. Susupuato
4. Epitacio Huerta	13. Tiquicheo de Nicolás Romero
5. Hidalgo	14. Tlalpujahua
6. Irimbo	15. Tuxpan
7. Juárez	16. Tuzantla
8. Jungapeo	17. Tzitzio
9. Maravatio	18. Zitácuaro
Fuente: (eumed.net s.f.) Elaboración propia	



El municipio de Tlalpujahua se localiza al noroeste del Estado, en las coordenadas 19°48' de latitud norte y 100°10' de longitud oeste, a una altura de 2,580 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Contepec, al este y sur con el Estado de México y, al oeste con Senguio y Maravatío. Su distancia a la capital del Estado es de 156 Km. Su superficie es de 189.71 Km² y representa el 0.32 por ciento del territorio total del Estado.

Mapa 4: Ubicación Geografica de Tlalpujahua



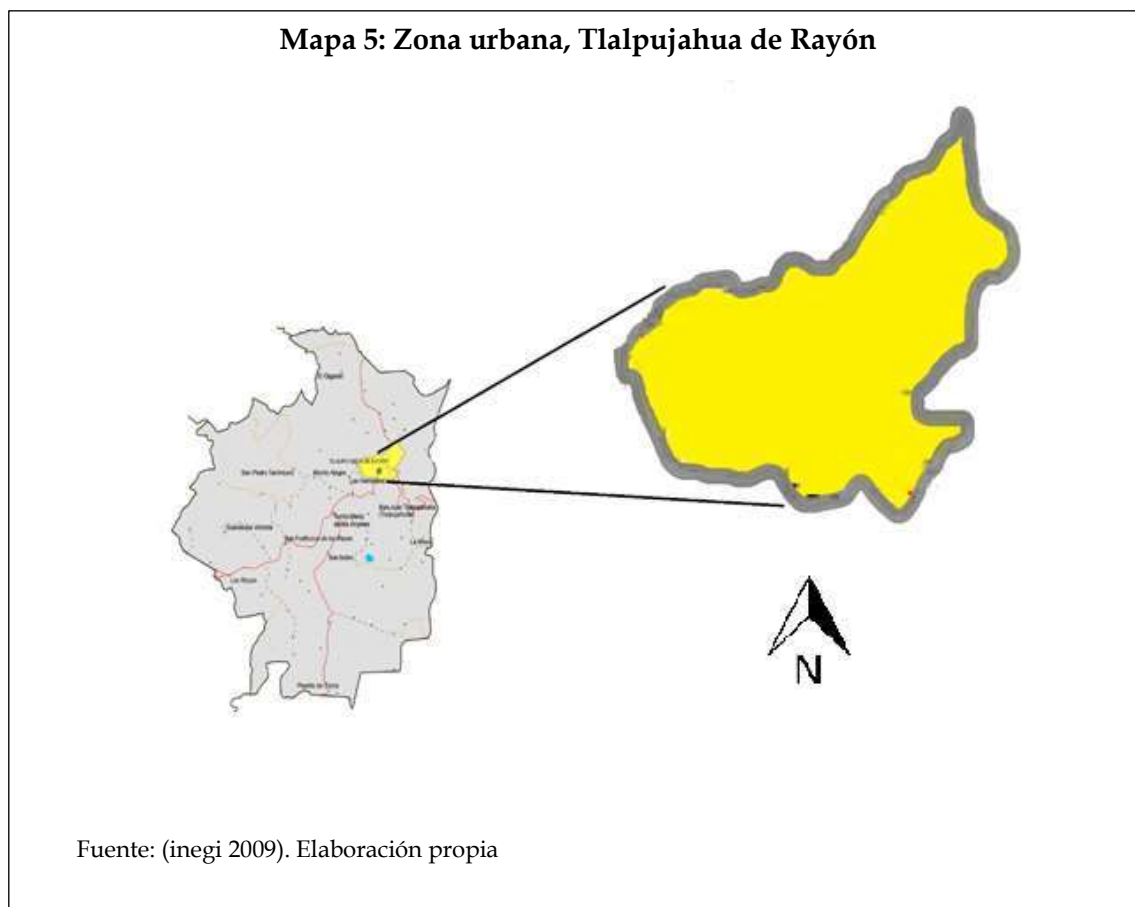
Fuente: (inegi 2009)

“Tlalpujahua típico pueblo minero colonial, fundado en el siglo XVI, cuyas plazoletas, calles y casas integran un espléndido escenario arquitectónico.” (eumed.net s.f.)

2.2. EXTENSIÓN TERRITORIAL

Tlalpujahua, su superficie es de 190.86 km², ocupando el 0.32% de la superficie del estado. Cuenta con 61 localidades y una población total de 25 373 habitantes. La evolución histórica de este indicador en la última década refleja un aumento del 7.96%, pasando de 25,392 habitantes en 2000 a 27,587 personas en 2010. (INEGI, 2010).

La Zona urbana (1.59%) está creciendo sobre roca metamórfica del Jurásico superior-Cretácico inferior e ígnea extrusiva del Neógeno, en sierra compleja; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Luvisol, Andosol y Leptosol; tiene clima templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura, bosques y pastizales. (inegi 2009)

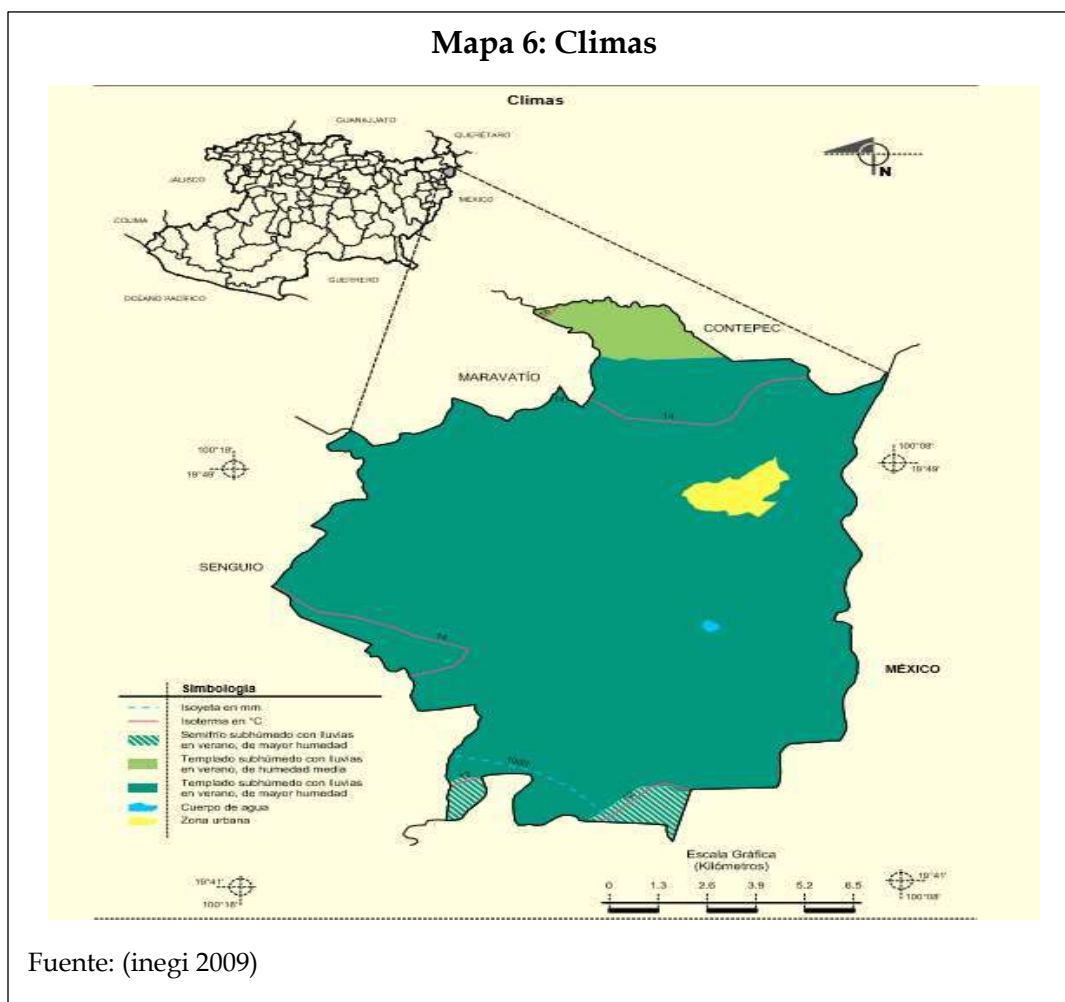


En este caso trataremos la interacción de los humanos entre sí, y con las zonas aledañas a la zona urbana, y como se ven afectadas por la contaminación, no solo basura, también visual que pudiera tener incidencia con las zonas de amortización.

Los contaminantes visuales en Tlalpujahua son elementos que generan una sobrecarga a la imagen del lugar. Esta publicidad se convierte en contaminación, provocando que la imagen urbana de la calle 5 de mayo se vea afectada.

2.3. CLIMA

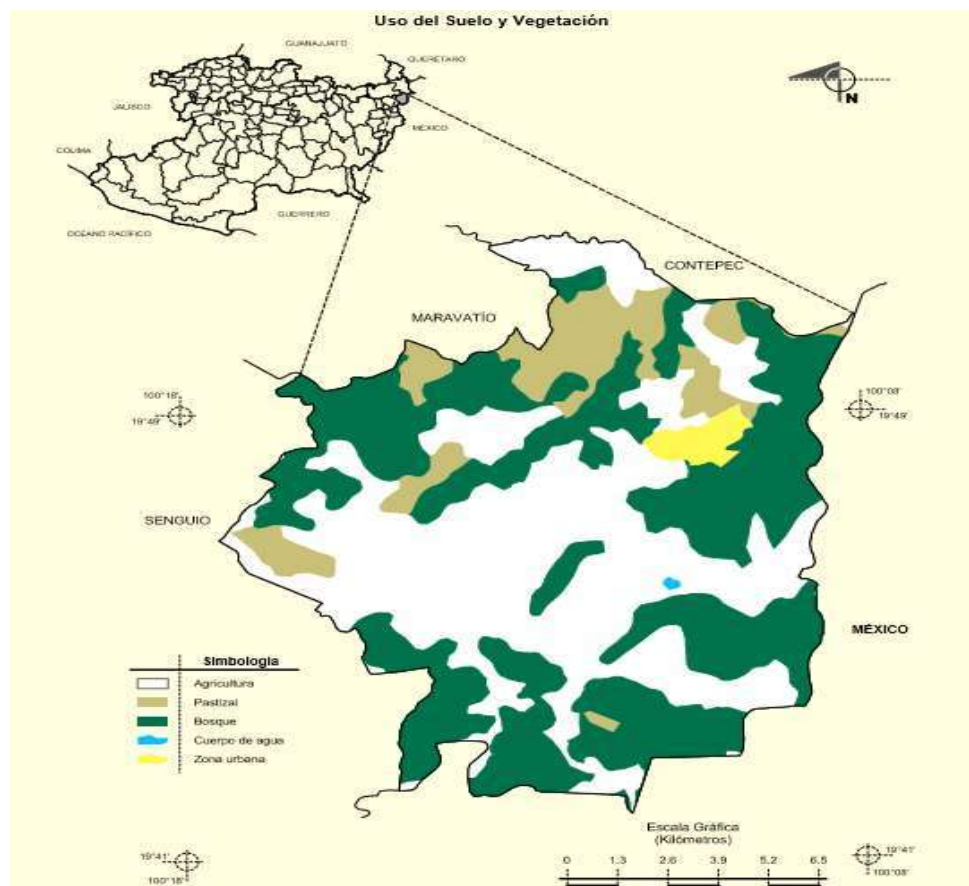
El clima Templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (94.82%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (3.26%) y semifrío subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (1.92%). Tiene una precipitación pluvial anual de 1,003.5 milímetros y temperaturas que oscilan de 6.1 a 22. 7º centígrados.



2.4. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN

Los suelos del municipio datan de los períodos paleozoico y mesozoico, corresponden principalmente a los del tipo podzólico de montaña. Su uso es manual continua (32.52%), Para el desarrollo de praderas cultivadas (14.77%), y forestal Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal (0.06%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (83.51%) No aptas para uso pecuario (1.66%) y en menor proporción ganadero. (inegi 2009)

Mapa 7: Uso de suelo y vegetación



Fuente: (inegi 2009)

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

En el municipio domina el bosque de coníferas con pino, oyamel y junípero; y el bosque mixto con pino, encino y cedro. Su fauna se conforma por cacomiztle, liebres, ardillas, mapache, comadreja, armadillo, pato y cerceta.

Mapa 8: Principales ecosistemas

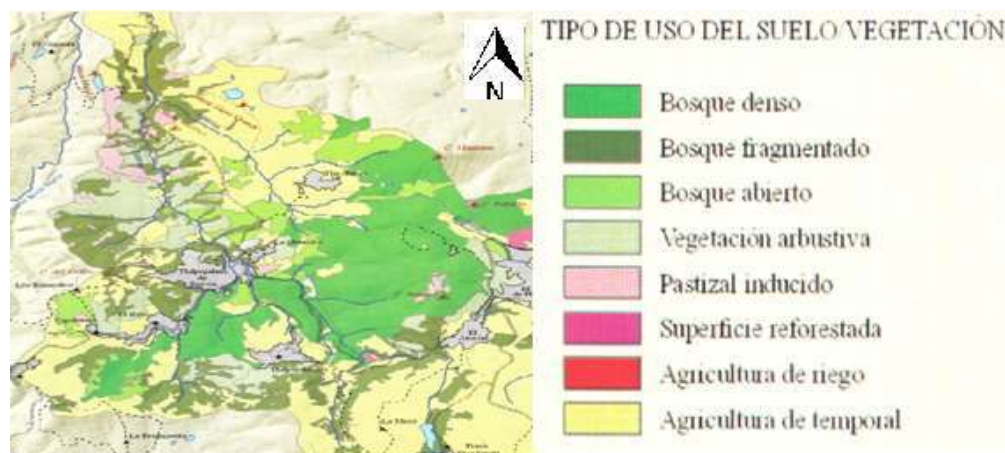


Fuente: (cuentame... s.f.)

RECURSOS NATURALES

La superficie forestal maderable es ocupada por pino y encino, la no maderable es ocupada por matorrales. El municipio cuenta con bancos de cantera gris, negra, rosa y roja y yacimientos de oro, plata y cobre.

Mapa 9: Recursos naturales

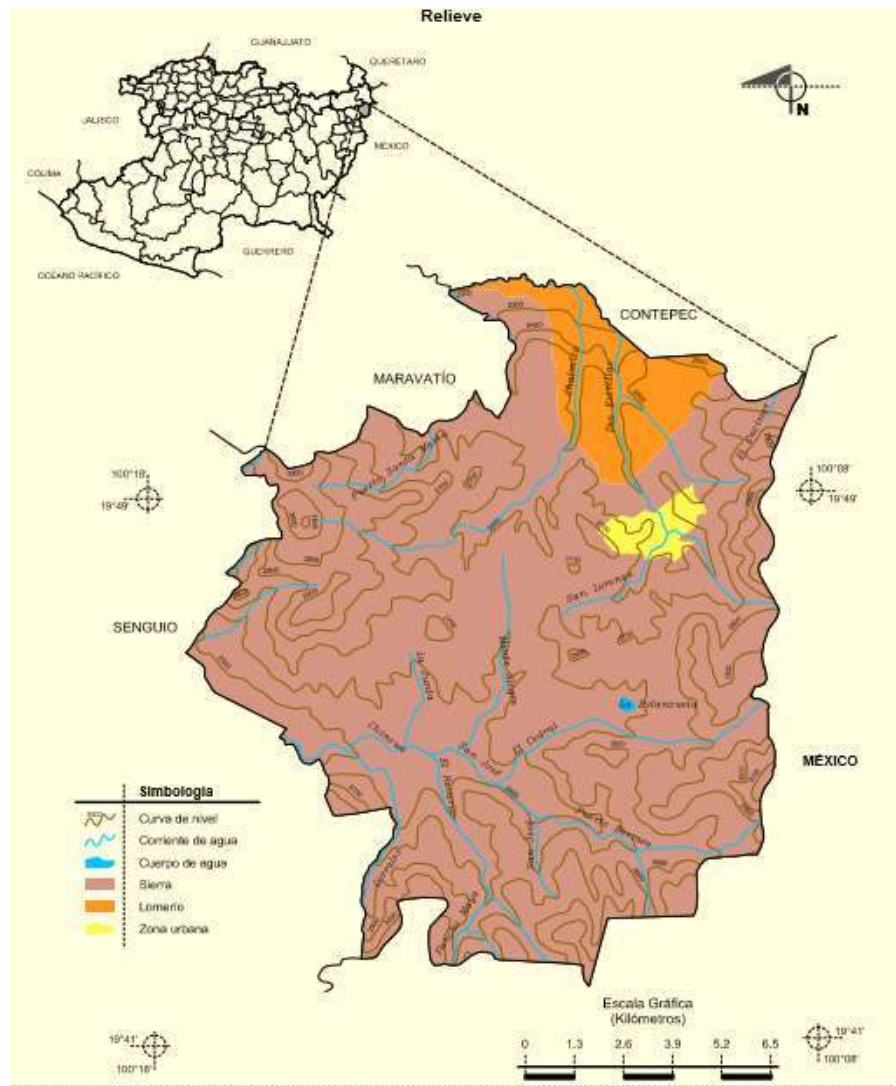


Fuente: (cuentame... s.f.)

2.5. RELIEVE

Su relieve está constituido por el sistema volcánico transversal (Eje Neovolcánico 100%), la sierra de Tlalpujahua y los cerros Somera, Campo del Gallo, Águilas, San Miguel y Santa María (Sierra compleja (92.54%) y Lomerío de tobas con mesetas (7.46%)). ⁴ (inegi 2009)

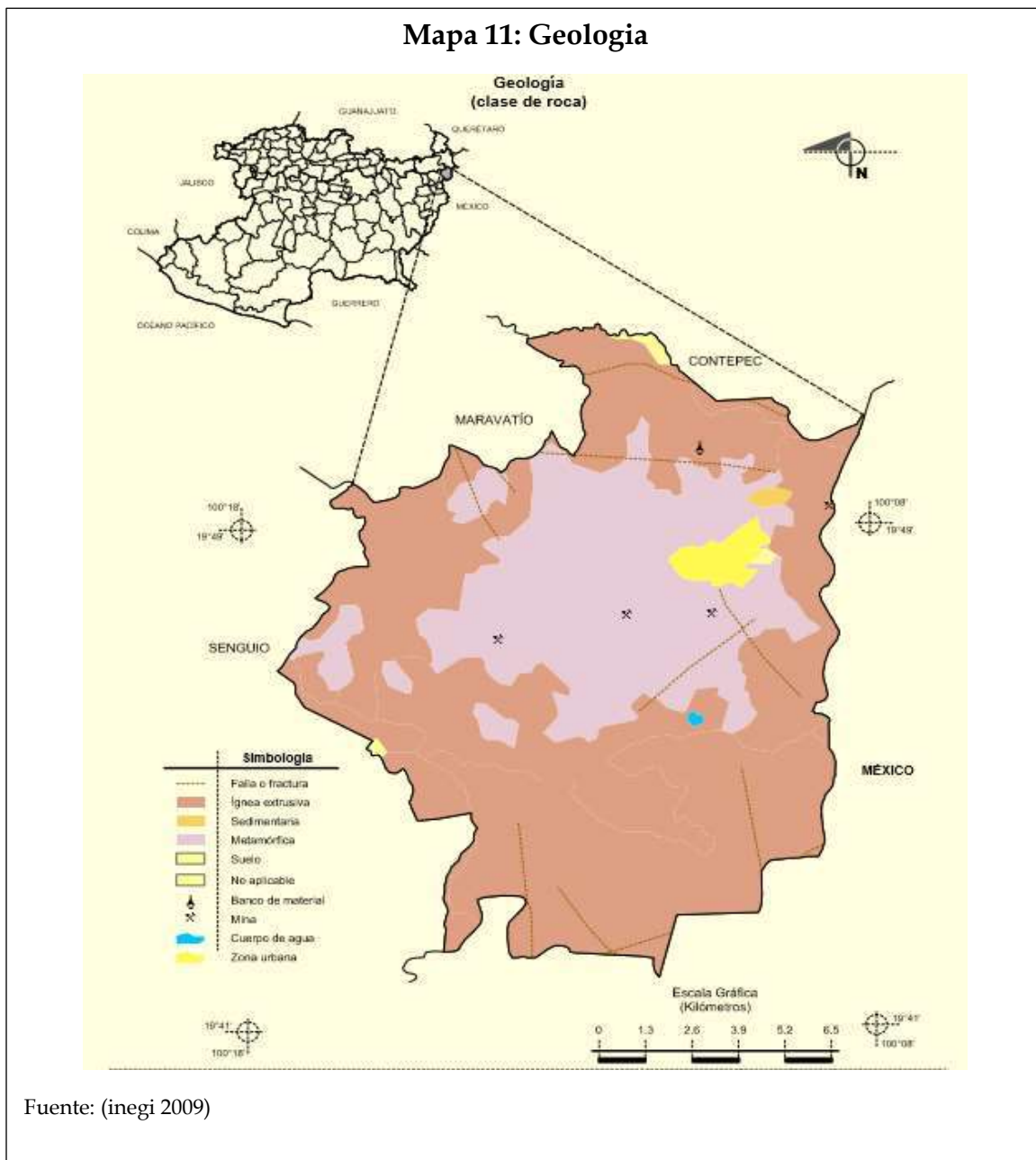
Mapa 10: Relieve



Fuente: (inegi 2009)

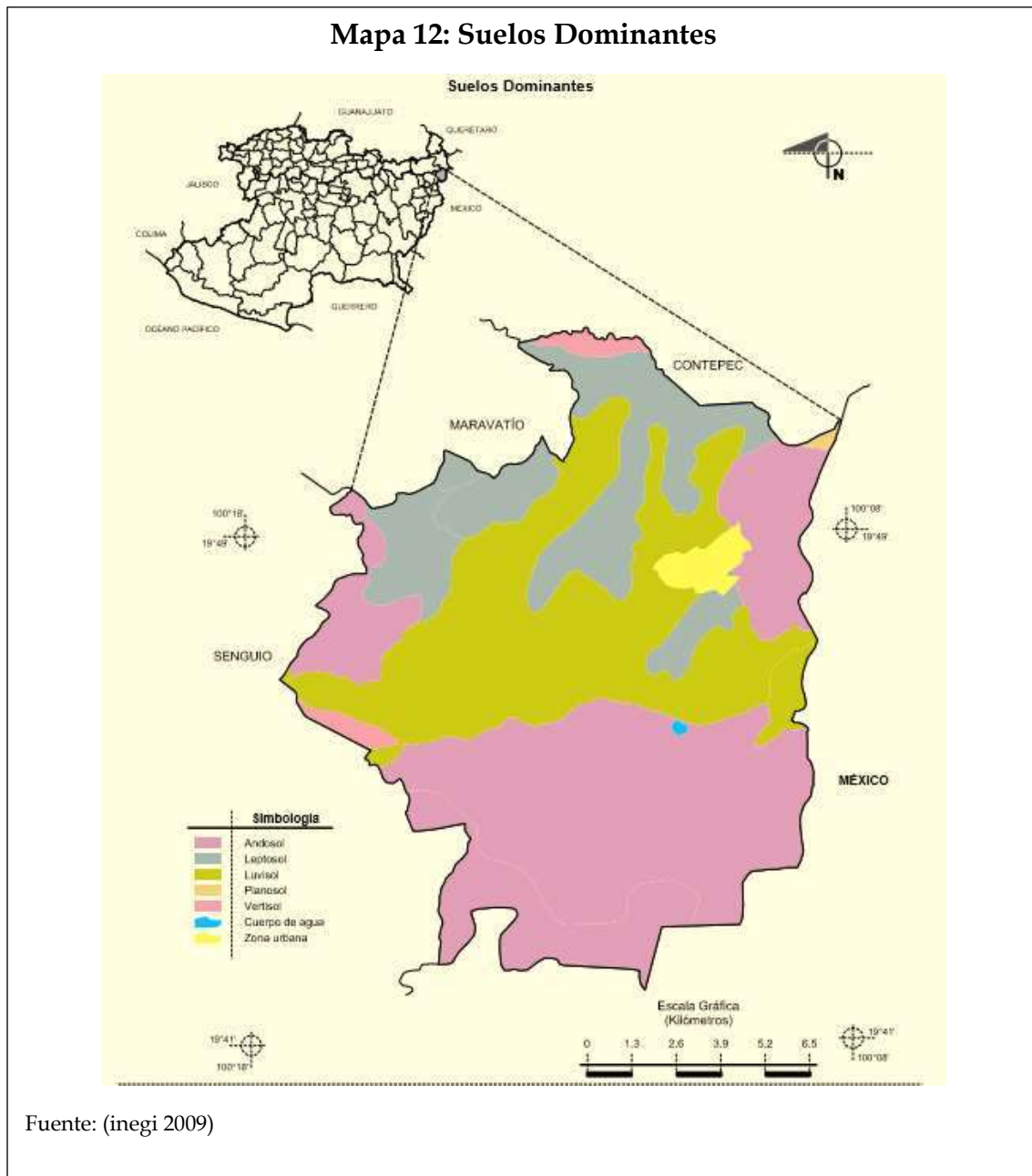
2.6. GEOLOGÍA

Periodo Neógeno (66.37%), Jurásico superior-Cretácico inferior (31.21%) y Cuaternario (0.66%). Roca: Ígnea extrusiva: basalto (24.32%), toba ácida (21.08%), andesita (19.50%) y volcanoclástica (1.49%) Sedimentaria: conglomerado (0.27%) Metamórfica: metasedimentaria (31.20%) Suelo: aluvial (0.38%). Banco de material: acabados, Mina: oro y plata. (inegi 2009)



2.7. SUELOS DOMINANTES

Los suelos del municipio datan de los períodos paleozoico y mesozoico, corresponden principalmente a los del tipo podzólico de montaña: Andosol (46.24%), Luvisol (31.96%), Leptosol (18.36%), Vertisol (1.59%) y Planosol (0.19%). Su uso es primordialmente agrícola (44.87%), zona urbana (1.59%), forestal y en menor proporción ganadero. (inegi 2009)



3. MARCO SOCIO-ECONÓMICO

Se muestra totalmente forzoso analizar la estructura política de Tlalpujahua Michoacán para establecer las características sociales y económicas de la población, y calidad de vida de la misma. Se exponen las particularidades y rasgos de la población como; actividades, acervo cultural, estructura familiar y social, entre otros.

De la organización sociopolítica se manifiesta las condiciones generales de la ciudad, densidad de población nivel y calidad de servicios, situación de la población, características sociales, entre otras.

3.1. SISTEMA SOCIAL

Es el conjunto de elementos que en su proceso de interacción crean las condiciones que posibilitan la adaptación, apropiación, mantenimiento y transformación de las relaciones establecidas entre el hombre y medio natural, y de los hombres entre sí. El objetivo es caracterizar la sociedad regional con relación a aquellos aspectos básicos, que desde, el punto de vista de grupo social y comportamientos colectivos. Analiza el componente poblacional en su conjunto, es decir la demanda social sobre el territorio.

3.1.1. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Se pretenden la caracterización del comportamiento demográfico con relación a sus principales indicadores;

- Población total: la población total del municipio de Tlalpujahua en 2010 era de 27,587, 144.37 Habitantes/Km²
- Tlalpujahua de Rayón Michoacán (cabecera), Tiene 3704 habitante. (INEGI 2010)

Tabla 2: Distribución de la población de edad, Distribución de la población por grandes grupos de edad, 2010

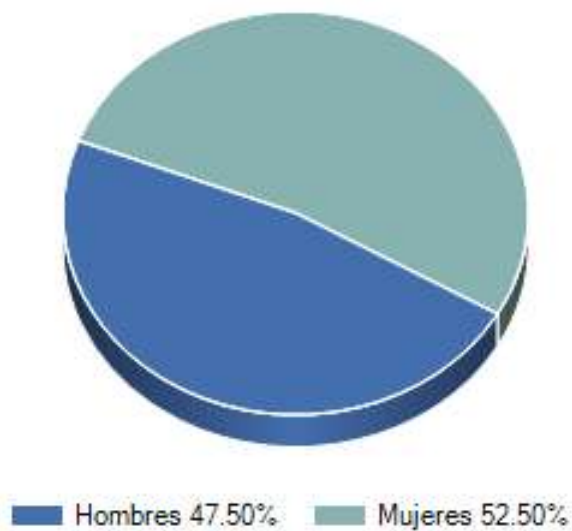
Municipal	
Población total	27,587
Población de 0 a 14 años	9,150
Población de 15 a 64 años	16,311
Población de 65 años y más	2,110

Fuente: (INEGI 2010)

- Distribución de la población: la población del municipio en la misma fecha estaba distribuida de la siguiente forma,

Grafica 1:

Distribución de la población por Sexo, 2010



Fuente: (INEGI 2010)

Tabla 3: Población de 12 años y más según condición de actividad económica, 2010

Total	Población Económicamente Activa (PEA)				Población no Económicamente especificada	
	Total	Ocupada	Desocupada		Activa	No
Absolutos (%)						
Municipal	20,400	8,956	8,200	756	11,260	184
Relativos (%)						
Municipal	100	43.90	91.56	8.44	55.20	0.90
Fuente: (INEGI 2010)						

- Habitantes indígenas en Tlalpujahua de Rayón 50 personas en Tlalpujahua de Rayón viven en hogares indígenas. Un idioma indígena habla los habitantes de más de 5 años de edad 16 personas. El número de los que solo hablan un idioma indígena pero no hablan mexicano es 0, de los cuales hablan también mexicano es 15.

3.2. ECONOMÍA

En las actividades económicas primarias se tienen, una superficie sembrada de 3,245 hectáreas de los cuales sus principales cultivos son el maíz de grano con 2,240 hectáreas, avena forrajera con 814 hectáreas y frijol con 59 hectáreas. Las actividades secundarias constan de 8,857 usuarios de energía eléctrica que representan un valor por sus ventas de \$17,737 MXN. (Miles de pesos) que equivalen a 11,501 mega watts-hora. (INEGI censo de población y vivienda 2010)

Los sistemas productivos de los sectores secundario (comercio), y terciario (servicios especializados), en la comunidad de Tlalpujahua están íntimamente ligados al turismo, aunque existe producción agrícola en la región esta es para consumo interno no tienen un gran excedente en su producción para poder comerciar con el exterior.

La artesanía es una de las principales fuentes de comercio En el área urbana existe gran cantidad de comercios de artesanía en su mayoría de esfera, seguidos de talleres de cantera, servicios de hospedaje, restaurantes y cafeterías.

Se cuenta con servicios bancarios y casas de cambio.

Cabe destacar que el municipio es el principal productor de esferas navideñas y vidrio soplado en el centro del país. Esta actividad significa unos 800 empleos y está muy vinculada con la actividad turística de Tlalpujahua pueblo mágico, ya que además de proporcionar empleo, contribuye con la actividad comercial, principalmente con las compras turística, mientras que las visitas a los talleres conforman parte de la oferta de experiencias para los visitantes.

También se dedican en gran medida a trabajar en las ricas vetas de cantera que rodean la zona, la explotación de cantera en Tlalpujahua se inició hace 45 o 50 años. Actualmente se trabaja en cinco grandes vetas y en muchas pequeñas, ya que la roca abunda en esta zona. A unos 10 km de la ciudad, situada en una hermosa llanura. Cuando uno entra a la ciudad, sorprende ver los numerosos expendios que ofrecen piedra de cantera de las más diversas tonalidades y formas: tallada, troquelada, cincelada, laminada, en bloque. La cantera es una piedra porosa, relativamente dura y fácil de labrar, cuyas características varían según el país e incluso la región de origen.

TABLA 4 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	
PRIMER LUGAR	COMERCIO
SEGUNDO LUGAR	ARTESANÍA
TERCER LUGAR	AGRICULTURA
CUARTO LUGAR	INDUSTRIA MANUFACTURERA
QUINTO LUGAR	INDUSTRIA EXTRACTIVA
Fuente: (Catalogo de localidades 2013)	

3.3. EDUCACIÓN

De acuerdo con información oficial del censo de población y vivienda del INEGI en el año 2010, los habitantes que conforman Tlalpujahua son 27,587 habitantes de los cuales 13,104 son hombres y 14,483 mujeres.

En 2010, el municipio contaba con 40 escuelas preescolares (0.9% del total estatal), 36 primarias (0.7% del total) y 13 secundarias (0.8%). Además, el municipio contaba con tres bachilleratos (0.8%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena. ⁵ (Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, Tlalpujahua, Michoacán de ocampo s.f.)

Tabla 5: Indicadores de rezago social por localidades		
Tamaño de localidad	Población de 15 años y más con educación básica incompleta, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa María de los Ángeles	636
	San Pedro Tarímbaro	560
	San Isidro	404
	San José Corrales	354
	Los Remedios	305
	La Mesa	303
	San Francisco de los Reyes	302
	El Gigante	301
	San Rafael	284
	Sandía	268
	El Llanito (Señor del Llano)	264
	San Juan Tlalpujahuilla (Tlalpujahuilla)	264
	La Granja	262
	Monte Alegre	256
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Tlalpujahua de Rayón	982
Fuente: (Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, Tlalpujahua, Michoacán de ocampo s.f.)		

Aparte de que hay 2199 analfabetos de 15 y más años, 318 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela.

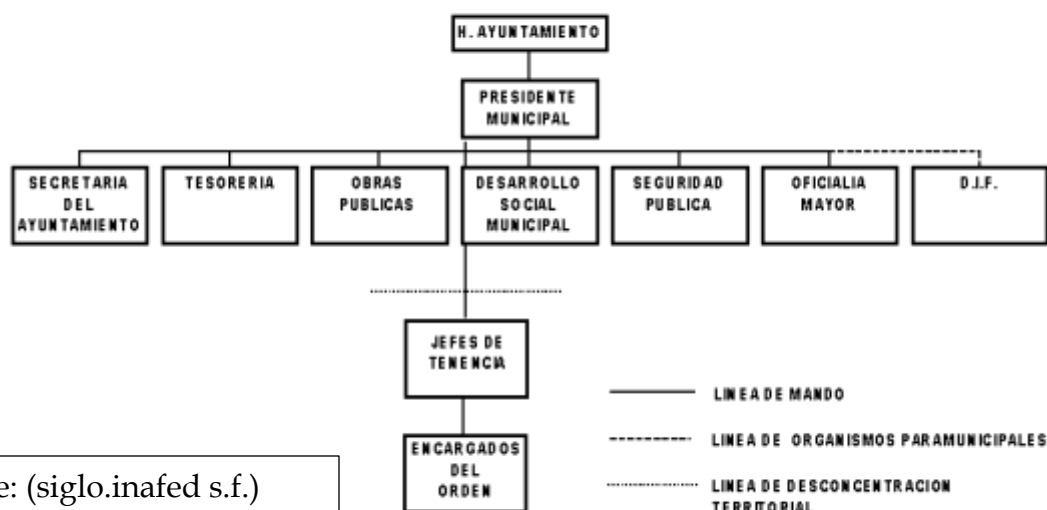
De la población a partir de los 15 años 25 no tienen ninguna escolaridad, 7850 tienen una escolaridad incompleta. 3399 tienen una escolaridad básica y 2647 cuentan con una educación post-básica.

Un total de 1452 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 6 años. ⁵ (Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, Tlapujahua, Michoacán de Ocampo s.f.)

3.4. SISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO

Conjunto de elementos que interactúan para brindar a la administración municipal las herramientas necesarias para garantizar las condiciones óptimas para el desarrollo y el ordenamiento territorial municipal. Con el objetivo de caracterizar los elementos más relevantes de la gestión del Estado. En el ámbito urbano o rural las autoridades responsables en el plano urbano para dictaminar leyes o reglamentos es el nivel municipal. El área urbana solo puede ser regida por las leyes y reglamentos que de un nivel superior.

ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICH.



Fuente: (siglo.inafed s.f.)

Reglamentación Municipal. El Ayuntamiento actualmente cuenta con los siguientes reglamentos:

- Bando de Policía y Buen Gobierno
- Del Interior del Ayuntamiento
- De Obras Públicas
- De Catastro
- De Salud
- Del Interior del Trabajo
- De Limpieza y Salud Pública
- De Mercados y Comercio
- De Rastros y Expendio de Carnes
- De Espectáculos y Diversiones Públicas
- De la Conservación del Aspecto Típico del Patrimonio Arquitectónico

4. MARCO LEGAL

El ordenamiento territorial como instrumento de planificación aporta enfoques, métodos y procedimientos que permiten acercar las políticas de desarrollo a la problemática específica del territorio. En este caso será utilizado para comprender la situación actual de la región que compete en diferentes niveles y estructuras del área de estudio.

En las normas legales obtenemos diversas leyes que nos sirven de marco de referencia para identificar cada edificio de la zona e indicar su importancia.

Pero también se debe entender que la población de Tlalpujahua es un ente urbano el cual está inmerso y determinado por sus propias características y reglas de intervención. Las construcciones de Tlalpujahua Michoacán de acuerdo a sus propiedades, época de construcción, monumentalidad, relevancia estética, valores vernáculos se convierte en patrimonio cultural de la comunidad. Esta identificación

patrimonial debe cuidarse y conservarse, pues, además de sus características arquitectónicas, construyen testigo vivo de la historia de la localidad.

La normatividad de sitios históricos, nos indica qué tenemos en la ciudad; tipo de arquitectura vernácula, histórica y tradicional, esto nos da responsabilidad y obligación de cuidar el patrimonio para la población. A continuación, se hace mención a algunas de las disciplinas que caracterizan a los ambientes urbanos.

4.1. CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO 28 DE MAYO DE 2015

En el ARTÍCULO 4 nos dice que “El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano, tenderá a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural, mediante:

XVI. La protección, conservación, restauración y consolidación de la fisonomía propia e imagen urbana y del patrimonio arqueológico, histórico, artístico y cultural; incluyendo aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merezcan tutela en su conservación y consolidación”

El ARTÍCULO 47 menciona “El Poder Ejecutivo, a través del Secretaría y los ayuntamientos a través de los Institutos Municipales de Planeación o el área encaminada a la planeación estratégica y gestión del desarrollo urbano en el territorio Municipal, deberán como mínimo

VI. Promover la constitución, administración y aprovechamiento de provisiones y reservas territoriales, la programación de acciones para la dotación de infraestructura pública y equipamiento urbano, así como para la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al paisaje, a la imagen urbana y al patrimonio cultural urbano y arquitectónico, en coordinación con otras dependencias y entidades públicas y con la participación de los sectores social y privado”

El ARTÍCULO 332. Hace mención “Las autorizaciones de los Desarrollos, desarrollos en condominio, relotificaciones, subdivisiones y fusiones, se otorgarán siempre y cuando no se afecten:

- I. Zonas arboladas, así como terrenos forestales o preferentemente forestales;
- II. Zonas de valores naturales;
- III. Zonas de monumentos históricos o aquellos considerados como patrimonio cultural.
- IV. Las medidas del lote tipo predominante en la zona y las características del Desarrollo o desarrollo en condominio;
- V. El equilibrio de la densidad de población y construcción, y
- VI. La imagen urbana.”

4.2. REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA PARA EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA 8 DE DICIEMBRE DE 2011

En este apartado solo mencionamos los artículos más relevantes para el presente trabajo, “Artículo 4º La autoridad municipal tendrá las siguientes atribuciones en materia de imagen urbana:

- I. Recibir las solicitudes por escrito, tramitar, expedir y revocar en su caso las autorizaciones y permisos específicos para obras y acciones de imagen urbana, a que se refiere el presente Reglamento;
- II. Determinar, de conformidad con la normatividad en vigor y las disposiciones propias, las zonas y las edificaciones en las que únicamente se permita la preservación y conservación de inmuebles;
- III. Ordenar la inspección de obras y acciones relativas a la imagen urbana, para verificar el cumplimiento a las disposiciones contenidas en el presente Reglamento;
- IV. Ordenar la suspensión de las obras y acciones relativas a la imagen urbana que no cuenten con la debida autorización o que infrinjan el presente Reglamento;

- V. Aplicar y/o ejecutar las medidas necesarias para el cumplimiento de este ordenamiento y, en su caso, sancionar las infracciones cometidas al mismo;
- VI. Solicitar el auxilio de la fuerza pública cuando fuese necesario para el cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento; y,
- VII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de este Reglamento, las que le confiera el Ayuntamiento y los demás ordenamientos legales vigentes.

El Ayuntamiento podrá convocar a la iniciativa privada, a las instituciones y asociaciones particulares, así como a los gobiernos federal y estatal, a fin de convenir sobre preservación y mantenimiento de la imagen urbana.

Artículo 8º. A efecto de conservar la imagen del Centro Histórico de la Ciudad de Tlalpujahua, se establecen como normas básicas dentro de dicha área

VI Se restringirá y controlará la celebración de eventos populares tradicionales, que por sus características pudieran dañar la imagen urbana del área

Artículo 9º. Para vigilar el cumplimiento a lo establecido en este Reglamento, el Ayuntamiento se auxiliará en el Comité del Programa Pueblos Mágicos, que para efectos del presente Reglamento tendrá funciones consultivas, de concentración, planeación, promoción y las que este Reglamento determine, para la protección, conservación y mejoramiento de la imagen urbana.

I. Opinar sobre los proyectos de protección, conservación y mejoramiento de la imagen urbana, que se pretendan realizar en el Municipio, así como las obras que la impacten

Artículo 11. El Comité supervisará cuando esté en riesgo el cumplimiento de los objetivos de protección y mejoramiento de la imagen urbana y actuará en coordinación con la autoridad municipal correspondiente para detener obras y acciones dentro de las zonas y sitios declarados por el Ayuntamiento

Artículo 15. En las colonias populares, se tomarán las medidas necesarias para preservar la imagen urbana, con los programas de apoyo a la vivienda que las instituciones federales, estatales y del Municipio lleven a cabo.

Artículo 42. Es obligación de todos los ciudadanos del Municipio contribuir y coadyuvar en la preservación, conservación y mantenimiento de la imagen urbana, a través de acciones de limpieza, remodelación, pintura y forestación de los bienes inmuebles propiedad pública o privada, del patrimonio histórico, de las áreas verdes y recreativas, y en general de todos los bienes del uso común.

Artículo 44. Los comerciantes, prestadores de servicio y empresarios deberán:

VI. Las demás que tengan como fin contribuir al mejoramiento de la imagen urbana de su entorno

Artículo 46. A fin de mantener, preservar y conservar la imagen urbana de la ciudad, queda prohibido

Artículo 47. Para la realización de cualquier obra o actividades de imagen urbana, fijación de anuncios, carteles y propaganda comercial y de servicios dentro del Municipio, se requiere la obtención de autorización o permiso de la autoridad municipal.”

4.3. SECRETARIA DE TURISMO: ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS

“Mejorar la infraestructura y equipamiento existente en los destinos de mayor afluencia turística, se establece como una de sus líneas de acción, la de impulsar la reconversión de la infraestructura e imagen urbana en Pueblos Mágicos, para consolidar una oferta turística atractiva.”

4.4. LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 2014

El ARTÍCULO 33. Trata “Para la ejecución de acciones de conservación y mejoramiento de los centros de población, además de las previsiones señaladas en el artículo anterior, la legislación estatal de desarrollo urbano establecerá las disposiciones para:

III. La preservación del patrimonio cultural y de la imagen urbana de los centros de población”

4.5. LA LEY SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS DE 1972 Y SU REGLAMENTO DE 1975

Establecen la responsabilidad y la obligación del cuidado del patrimonio edificado por considerar de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos y de las zonas de monumentos.

Pero es fundamental mencionar que además de la decisión política necesaria para la aplicación cabal de la ley, se requiere de la participación de toda la población en la solución del problema. Para ello es necesario que la comunidad en su conjunto conozca y valore el patrimonio, lo que demanda acciones y programas tanto de la administración pública como de colegas profesionistas, asociaciones gremiales, instituciones educativas y otras instancias similares.

4.6. LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS ENERO 2015

Es obligatorio, para la población y autoridades el cuidado y conservación de la edificación patrimonial.

Por determinación de la ley citada los monumentos se clasifican en:

- Monumentos arqueológicos. corresponden a las edificaciones anteriores a la conquista.
- Monumentos históricos. los edificios de valor histórico realizados entre 1521 y 1900 (inclusive)
- Monumentos artísticos. las obras que revisten valor estético relevante.

Dentro de estas consideraciones habría que agregar la arquitectura vernácula que, al conservar el uso de procedimientos constructivos y materiales tradicionales, así como raíces formales y funciónles de regiones y zonas del país, constituye un testimonio de enorme valor en la cultura del mismo.

La arquitectura relevante, monumental o vernácula, reviste importancia no solo como edificio aislado sino en conjuntos y zonas, a como entorno de otros monumentos.

Adicionalmente a su clasificación por fechas, la edificación de acuerdo a sus características puede clasificarse de la siguiente manera:

- Arquitectura monumental

Correspondiente a la edificación de características plásticas arquitectónicas y antecedentes históricos únicos en la totalidad del conjunto en que se ubican.

Por su gran calidad arquitectónica y monumentalidad destacan de todo el conjunto convirtiéndose en puntos de referencia o hitos urbanos, su función en la ciudad suele generar nodos de actividad para la población local y el visitante.

- Arquitectura relevante

De menor escala y monumental, su calidad arquitectónica y antecedentes históricos le confieren un papel importante en el conjunto. Contiene características ornamentales y estilísticas de gran valor. Generalmente al entorno de la arquitectura monumental y su conservación y cuidado es determinante para la imagen urbana.

- Arquitectura tradicional

Es la que complementa el contexto edificado, tiene algunos elementos decorativos y de estilo de la arquitectura relevante, pero con características más modestas, constituye una edificación de transición entre la arquitectura relevante y la vernácula.

- Arquitectura vernácula

Edificación modesta, sencilla, fundamentalmente nativa del medio rural. Corresponde a la imagen de poblados y comunidades de gran atractivo en zonas turísticas del país; se le encuentra también en el entorno de zonas urbanas como transición entre la ciudad y el campo. Testimonio de la cultura popular, conserva materiales y sistemas constructivos regionales de gran adecuación al medio, por lo que constituye un patrimonio enorme y de vital importancia, que debe ser protegido y conservado.

Entre las anteriores características podemos mencionar la ciudad de Tlalpujahua Michoacán cuenta con el tipo de arquitectura histórica y tradicional, ya que contamos con el templo de nuestra señora del Carmen, construcción que data de 1564 y que cumple con las características antes mencionadas. Y también contamos con la arquitectura vernácula, principalmente en el centro de la ciudad.

5. ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN URBANA DE TLALPUJAHUA

5.1. EQUIPAMIENTO URBANO

Conjunto de instalaciones, construcciones y mobiliario que se encuentran en una población. El objetivo de los inmuebles es prestar servicios urbanos y desarrollar actividades económicas, estos se clasifican de acuerdo al tipo de servicio que da a la población.

“Equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que

proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas.” (CONURBA s.f.)

Ducci clasifica el equipamiento urbano en:

- **Educacional.** Su objetivo fundamental es difundir la cultura en todas sus formas desde la más elemental hasta la más avanzada. La educación es un factor fundamental en el desarrollo de los pueblos. Cuenta con jardín de niños, 3 escuelas primarias, una secundaria federal y una particular, CBETIS, preparatoria particular e ICATMI.
- **Salud.** Elementos adecuados para prestar servicios destinados para preservar la salud de los habitantes de la población. Clínica de la secretaria de salubridad y asistencia (SSA), Cruz Roja, clínica familiar IMSS y consultorios particulares.
- **Comerciales.** Equipamiento donde se distribuyen y comercializa el menudeo y mayoreo de mercancías y productos básicos. Mercado municipal, tianguis, tiendas de abarrotes, artesanías.
- **Culturales.** Alberga diversas actividades del tipo cultural y recreación artística complementaria. Museo hermanos López Rayón, teatro y casa de cultura.
- **Recreativos.** Espacios comunitarios libres e instalaciones para descanso y esparcimiento de la población. Se cuenta con jardín Zaragoza, plaza borda y la plazuela.
- **Deportivos.** Elementos de apoyo al bienestar físico y mental de los pobladores. Una unidad deportiva que cuenta con cancha de futbol, de básquet bol, voleibol y frontón.
- **De comunicaciones.** Estas permiten el contacto entre personas, instituciones y grupos sociales. Se cuenta con oficina de correos, 1 caseta telefónica y una oficina de telégrafos
- **Trasporte.** Desarrollo de las actividades productivas de comercialización mediante la movilización y distribución de pasajeros y productos

contribuyendo al desarrollo y bienestar de la población. En esta ciudad encontramos una terminal de autobuses urbanos y suburbanos, 7 sitios de taxis

- Municipal. Administración de los servicios para la población. Se cuenta con el palacio municipal, delegación de tránsito, registro civil, receptoría de rentas (esta se encuentra dentro de la zona de estudio), ministerio público, seguridad y justicia.

- Perímetro de Protección "A".
- División Regional.
- Inmuebles de Valor Histórico.
- Arquitectura Contextual.
- Plazas y Jardines.
- Número de Región y Manzana.
- Templo.
- Terreno CIAC.
- Comunicacion
- Comercial
- Cultural
- Educativo
- Municipal
- Religioso
- Recreativo
- Salud
- Vienes y Servicios

Area de estudio

Area de Revitalizacion

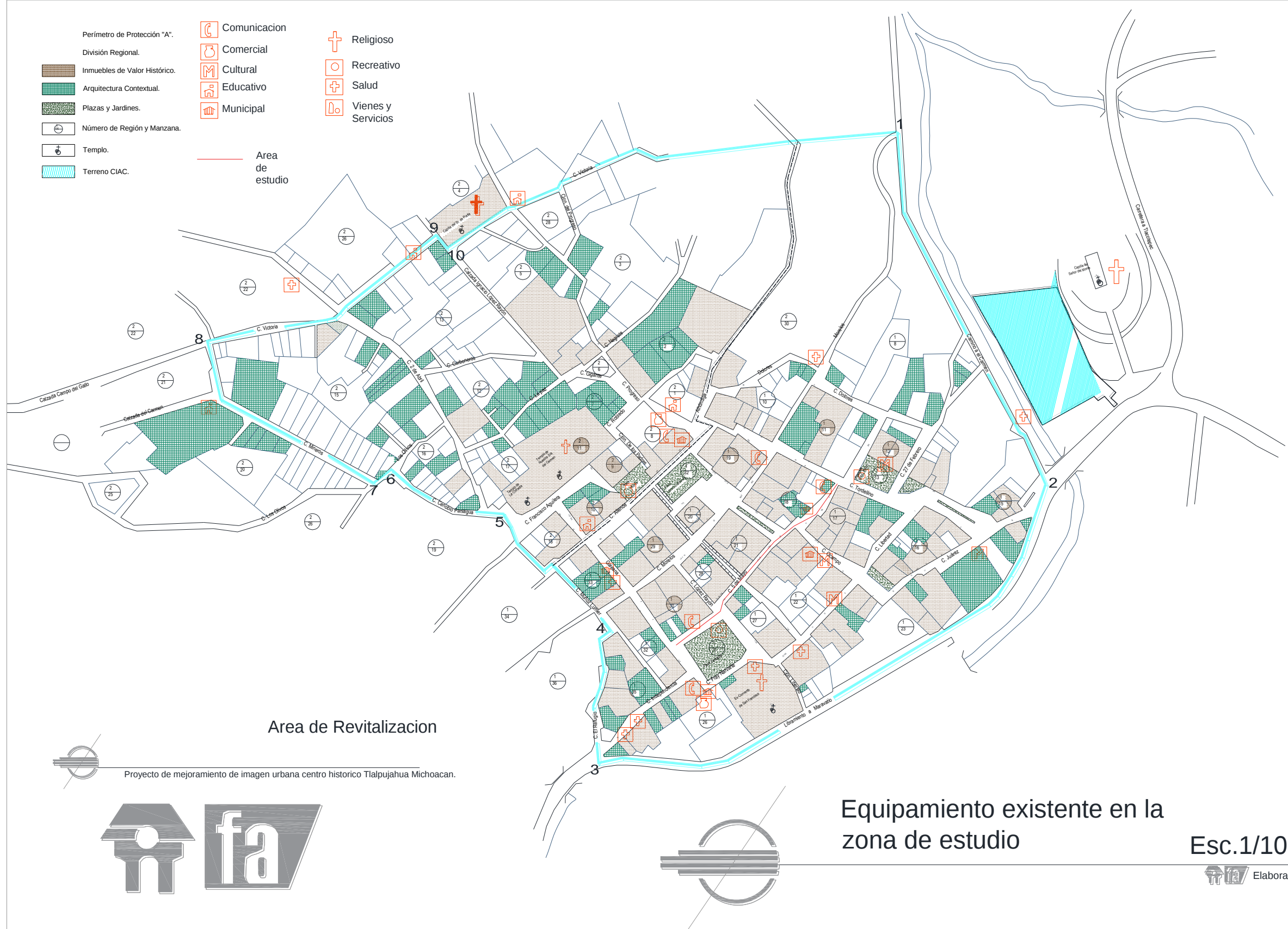
Proyecto de mejoramiento de imagen urbana centro historico Tlalpujahua Michoacan.



Equipamiento existente en la zona de estudio

Esc.1/100

Elaboracion propia



5.2. ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN URBANA DE TLALPUJAHUA

5.2.1. HITOS

Los hitos son generalmente utilizados para ubicarse en algún lugar; un hito puede ser cualquier cosa que oriente o se pueda utilizar para tomar de referencia, cualquier cosa que pueda ubicar a un espacio o lugar en específico, generalmente indican un suceso, dirección o hechos histórico. Usualmente son considerados por la población como identidad cultural y social.

Dentro de la población el hito más importante

El Santuario de Nuestra Señora del Carmen es el más representativo de la comunidad antes fue La parroquia de San Pedro y San Pablo. Es un monumento barroco del siglo XVIII se construyó en la cima de una pequeña colina, con un decorado interior único en Michoacán, el cual estuvo a cargo del maestro tlalpujaleño Joaquín Orta a principios del siglo XX.

Foto 1: Santuario Señora del Carmen



Fuente: (Central Municipal s.f.), Elaboración propia

Es digno de notarse en esta obra que los frentes de los pedestales inferiores están ocupados por sirenas y tritones, como alusión alegórica de que la iglesia se impone a vicios y pecados.

El ex convento franciscano es historia, pintura y presenta un arte rococó mexicano, la construcción que data del siglo XVII, su construcción se debió gracias a la prosperidad que tuvo la minería, pertenece a la orden franciscana y sigue en servicio.

Foto 2: Ex convento Franciscano



Fuente: (Mexico en fotos 2016)

Foto 3: Ex convento franciscano



Fuente: (Mexico en fotos 2016)

Foto 4: Ex convento franciscano



Fuente: (Mexico en fotos 2016)

El Carmen y su capilla: lugar donde se originó Tlalpujahua y su historia, se encuentra a orillas del pueblo y fue construido en el siglo XVII, era prácticamente una ciudad en los tiempos de auge minero, después del deslave de la presa las lamas, aún se encontraba pintada en un pared de adobe la imagen de la Virgen del Carmen, la cual sobrevivió así como la gente que se resguardo en las partes más altas del lugar tras la inundación. Estos vestigios son testigos de la historia y protagonistas del gran milagro de 1937.

Foto 5: templo del carmen; tragedia de las lamas



Fuente: (Historia de Tlalpujahua s.f.)

Foto 6: Ruinas de la torre del templo de la señora del Carmen.



Fuente: (Historia de Tlalpujahua s.f.)

Casa Museo Hermanos López Rayón: Este lugar se abrió al público en 1973. Sitio que nos da un recorrido sobre la historia del lugar ligada a estos personajes y su participación en el movimiento de Independencia; también se encuentra todo lo referente a la minería, fotografías, maquetas, planos, aparatos, utensilios, cascos, pelucas, archivos y cartas de la negociación minera.

Foto 7: Museo Hermanos López Rayón



Fuente: (Tlalpujahua, pueblo mágico, Michoacán s.f.)

Mina "Dos Estrellas": se descubrió en 1899. Fue la primera productora de oro en el mundo en los años de 1908 a 1913. Tuvo un gran auge debido a la tecnología Franco-Inglesa y el uso de la energía eléctrica, telégrafo y teléfono.

Actualmente funciona como lugar turístico donde puedes disfrutar de un agradable paseo y la visita del museo tecnológico, uno de los pocos que existen en nuestro país.

Foto 8: Mina dos estrellas



Fuente: Visita de campo 2017

El Parque Nacional "Hermanos López Rayón", antes llamado Campo del Gallo: se encuentra al oeste en la parte alta de la población, fue decretado Parque Nacional el 16 de julio de 1952 por el presidente de la República Miguel Alemán.

Este lugar se estableció como una fortaleza y punto estratégico de la independencia desde junio de 1812. La construcción del fuerte se debe principalmente a don Ramón hermano de Ignacio Rayón, quien mando hacer en dicho lugar fundiciones de cañones, obuses, municiones, levantó una fábrica de fusiles; uniformó a su tropa, la aumentó y disciplinó logrando restablecer el decaído movimiento armado. El parque es ideal para días de campo y actividades de turismo ecológico y campismo.

Foto 9: campo del gallo



Fuente: visita de campo diciembre 2016

Presa Brockman: Lugar de gran belleza natural donde se pueden realizar actividades de turismo ecológico como: Campismo, Ciclismo, Esquí, Canotaje, etc.

Foto 10: presa Brockman



Fuente: visita de campo 2017

Jardín Zaragoza. Lugar donde los pobladores salen a distraerse, y en ocasiones a disfrutar de eventos que se realizan en el lugar.

Foto 11: Jardín Zaragoza



Fuente: (Tlalpujahua pueblo magico s.f.)

Capilla del señor Jesús del Monte es una de las más antiguas de la entidad y aloja un Cristo de pasta de caña realizado con una técnica indígena. Lugar donde se refugiaron pobladores el día de la tragedia ocurrida en mayo de 1937.

Foto 12: Capilla del Señor de Jesus del Monte



Fuente: (iha, holiday ads s.f.)

5.2.2. NODOS

Son puntos estratégicos de una ciudad, espacios reales o abstractos al cual concurren las conexiones de otros espacios que generalmente la gente utiliza como puntos de referencia y constituyen puntos importantes de los que parte a donde se dirige. Los nodos pueden ser parques, iglesias, restaurantes, etc. Los elementos naturales y arquitectónicos refuerzan los nodos con actividad humana.

Nodos más importantes identificados:

Parroquia de la señora del Carmen, plazuela Zaragoza, plaza borda, museo hermanos López Rayón, mercado.

Foto 13: Jardin Zaragoza



Fuente: visita de campo mayo 2016

Foto 14: Plaza Borda



Fuente: visita de campo mayo 2016

5.2.3. SENDAS

Son elementos urbanos predominantes, conductos que sigue el observador como guías para trasladarse de un lugar a otro, estas se representan como: calles, senderos, líneas de tránsito o vías férreas. Su principal objetivo es conectar y organizar los elementos ambientales mientras va a través de ella. Las principales sendas de Tlalpujahua son:

- Galeana
- Torbellino

- 5 de mayo
- José María Morelos
- Ignacio Allende

Foto 15: Calle 5 de Mayo



Fuente : visita de campo 15 julio 2017

Foto 16: Calle Jose Ma. Morelos



Fuente: visita de campo abril 2016

5.2.4. BORDES

Son elementos que delimitan áreas o que limitan la transportación de un lugar a otro; límites entre dos zonas con características diferentes. En la ciudad de Tlalpujahua el principal borde es la carretera federal Maravatio- Atlacomulco.

Foto 17: Borde “carretera federal Maravatio-Atlacomulco”



Fuente: (Google maps 2015)

5.2.5. BARRIOS

Subdivisiones medianas o grandes de una ciudad, que cuentan con características que las identifican, identidad propia y los habitantes tienen sentido de pertenencia. Este pudo ser creado por decisión administrativa, desarrollo inmobiliario o devenir histórico. En esta ciudad encontramos dos importantes barrios; barrio central y el barrio de Puxtla. La zona de estudio se encuentra en el barrio central.

Foto 18: Templo de Santiago apostol, Barrio de Puxtla



Fuente: (Google maps 2015)

5.3. SEÑALAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO

De acuerdo con la secretaria de comunicaciones y transportes existen 2 tipos de señalamientos:

1. Señalamientos horizontales: que son las marcas que se pintan sobre el pavimento, guarniciones y estructuras, para regular y canalizar el tránsito vehicular y peatonal y proporcionar información a los usuarios.



Foto 19: Falta de señalamiento horizontal

Fuente: Visita de campo 15 de julio, 2017

2. Señalamientos verticales: señales en tableros fijos, postes, marcos, etc.

Constituidos con símbolos y leyendas. Estos a su vez se dividen en:

1. Preventivas
2. Restrictivas
3. Informativas

Foto 20: Señalamiento restrictivo



Fuente: Visita de campo 15 de julio 2017

4. Turísticas y de servicios

Dentro de la zona de estudio se carece de señalamientos, ya que el reglamento de pueblos mágicos no los permite por que contrastan con la imagen urbana de la ciudad. Solo se pueden observar uno que otro del tipo informativo y restrictivo.

Foto 21 : Señalamiento

Fuente: Visita de campo 15 de julio 2017

En cuanto a mobiliario urbano nos referimos al conjunto de objetos de equipamiento que encontramos en la vía pública teniendo diferentes usos y propósitos; deben integrarse con la zona, ser concordantes con el entorno y agradables a la vista.

En el área de estudio se encuentran:

- Bancas tipo porfiriano, estas se han cambiado a través de las remodelaciones
- farolas
- Basureros
- Limitantes en jardines
- Quiosco

Foto 22: cabina telefonica, mal ubicada



Fuente: visita de campo julio 2017

Foto 23: basureros en mal estado



Fuente: visita de campo julio 2017

Foto 24: bancas detereoradas



Fuente: visita de campo julio 2017

6. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La calle 5 de mayo gira principalmente en torno a actividades comerciales, casi el 70% del uso de suelo está dedicado al comercio, creando espacios de tiendas de artesanías, educativas, farmacéuticas, abarrotes, internet, etc. Con esto se puede concluir que es la calle más transitada tanto por los pobladores, como de turistas.

6.1. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

En base al análisis realizado en la zona se determinó que el área de influencia, la cual será el área de estudio del presente trabajo de tesis está conformada por la totalidad de las calles desde el entronque de la **calle 5 de mayo** con la calle **Galeana**, hasta la intersección con la **calle Torbellino**, pasando por las intersecciones con **R. Rayón**, **Vicente Guerrero** y **Melchor Ocampo**.

Mapa 13: Delimitación del área de estudio



Fuente (Google maps 2015) 6 de marzo de 2017

6.2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO

La zona de estudio consta primordialmente de negocios, todas las construcciones que existen en el área son de una y dos plantas, la planta baja funciona como local comercial la planta alta regularmente es una casa habitación. Esto ha provocado la deformación de la imagen urbana

Cabe mencionar que en esta calle se encuentran ubicados sitios de taxis y la hace ser una de las más transitadas. Y en días de fiestas sobre esta vía se genera gran flujo vehicular ya que se cierran algunas calles para ser ocupadas por puestos ambulantes.

Foto 25: Uso de suelo



Fuente: Visita de campo, diciembre de 2016

Foto 26: congestión vehicular



Fuente: visita de campo, diciembre de 2016

6.3. CRITERIOS GENERALES PARA LA DELIMITACIÓN

Para la delimitación de la calle 5 de mayo, se analizarán que unidades de gestión urbana son unidas y que calles son interceptadas en su desarrollo; basados en distintas variables que valorizan los aspectos tangibles e intangibles.

6.3.1. FIESTAS PATRONALES

Estas fiestas provocan la ocupación de ciertas calles por ventas y puestos de feria en conmemoración de los patronos de las iglesias, por lo que las calles que son ocupadas como parte del festejo, generan un caos vial por las calles que se puede circular.

- Fiesta del señor del monte. Se realiza en el mes de febrero los días lunes y martes antes del miércoles de ceniza. A esta fiesta asisten diferentes regiones danzantes que presentan danzas con historia prehispánica.
- Semana santa. Esta celebración tiene ya años que viene realizándose y es un atractivo turístico de la población. Durante esta semana también se realizan peregrinaciones de diferentes comunidades a la parroquia de la señora del Carmen llevando a sus Cristos.
- Fiesta de nuestra señora del Carmen. Celebrada en el mes de julio, dicha festividad dura 15 días. Es la fiesta más importante de la población, la cual atrae mucho turismo.

6.3.2. HECHOS HISTÓRICOS

Son innumerables los hechos suscitados dentro la población, por lo que se citaran los de mayor importancia o trascendencia. Tales como:

Tabla 6: Hechos históricos de Tlalpujahua, Michoacán	
Año	Acontecimiento
1558	Los españoles redescubren las minas que anteriormente explotaban los indígenas y se transforma la vida del pueblo y de la región
1600	Se inicia la construcción de algunas capillas como la de Nuestra Señora del Carmen y la de San Lorenzo. Se funda el templo y convento de San Francisco
1750	Se inicia la construcción de la nueva iglesia parroquial
1810	El 24 de octubre, Ignacio López Rayón, lanzó un importante manifiesto en favor de la independencia.
1812	Se establecen en el cerro del Gallo, los hermanos Rayón, haciendo de él una fortaleza para la fabricación de fusiles, fundición de cañones, incremento de tropas, se establece también una imprenta
1813	El 30 de abril, las tropas realistas toman Tlalpujahua y algunos días después, obligan a los Insurgentes a abandonar el cerro del Gallo.
1815	Francisco Rayón recupera el pueblo de Tlalpujahua
1825	A instancias de Don Mariano Michelena, representante del Gobierno Mexicano, los ingleses reanudan la explotación de las minas en Tlalpujahua. Tres años más tarde fracasarían
1859-21	Se le otorga el título de Mineral de Rayón el de mayo, en memoria de los hermanos Rayón
1862	En la época de la Reforma, los conservadores ocupan la plaza de Tlalpujahua, la que es recuperada posteriormente por el general liberal Rafael Cuéllar
1874	La legislación michoacana se ocupa de procurar los elementos necesarios para el desarrollo minero de Tlalpujahua
1899	Se descubren y son explotadas con auge las minas Dos Estrellas. Vuelve el auge y la prosperidad minera
1937	Sucede la tragedia donde se destruyen las minas de Dos Estrellas, por la inundación de lodos de los jales de la mina y dejando sepultada la Capilla de Nuestra Señora del Carmen
Fuente: (siglo.inafed s.f.)	

6.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA

El camino a seguir para poder lograr el objetivo en la calle 5 de mayo; consiste en un proceso de revitalización, dicho plan de acción debe de ser una acción planificada a corto y largo plazo, orientado en tres vías simultáneas, manteniendo una relación horizontal entre ellas, así como una programación y táctica para la estrategia.

“La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma.” (Taracena 2013)

6.4.1. ESTRATEGIA URBANO ARQUITECTÓNICA

Aquí se resume el espíritu de la intervención en proyectos y acciones claves en el espacio urbano y en acciones de tipo arquitectónico que se materializan en el entorno. Los objetivos planteados, aunque en su mayoría arquitectónicos, conciben el espacio urbano en su totalidad de ahí que cada intervención integre tantos aspectos de la infraestructura, los servicios, el mobiliario urbano, etc.

Cada intervención promueve la construcción de una estructura coherente que incluye el rescate del área y las áreas homogéneas, la identificación de las áreas arquitectónicas estratégicas, así como proyectos y edificaciones puntuales de relevancia para impulsar la integración de la población. De ello se prevén tres tipos de conceptos, intervenciones y acciones:

a) Núcleos de gestión urbana.

Conjuntos o elementos urbanos específicos que, por sus características especiales, patrimoniales y funcionales, así como por su posición estratégica dentro de las unidades de gestión urbana, los convierte en objetivos prioritarios de revitalización urbana.

Dentro de la zona de estudio encontramos como núcleos de gestión urbana: Jardín Zaragoza y museo hermanos Rayón.

6.5. CRITERIOS DE GESTIÓN URBANA

6.5.1. CONFORMACIÓN DE UNIDADES DE GESTIÓN URBANA.

Las unidades de gestión urbana serán formadas en base a sus características homogéneas, como barrios, sectores comerciales, valoración y riqueza patrimonial, cualidades ambientales y arquitectónicas, vocación, memoria histórica e incluso el grado de deterioro y aun aquellas que no poseen homogeneidad. Su objetivo

principal es consolidar la identidad e individualidad que las diversas áreas poseen. Las unidades de gestión urbana o unidades de manejo identificadas son:

- Parroquia de la virgen del Carmen
- Plazuela
- Plaza Zaragoza
- Museo Hermanos López Rayón
- Plaza borda

6.5.2. CONFORMACIÓN DE SENDAS

Las calles fueron estructuradas primariamente en base a sus características de unir dos áreas que no necesariamente son homogéneas pero que por su ubicación urbana unen unidades de gestión urbana. Su objetivo principal es transportar a las personas de una unidad de gestión urbana a otra, pero también consolidar la identidad e individualidad que las diversas áreas poseen.

6.5.3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL NÚCLEO DE GESTIÓN URBANA A INTERVENIR

El área de intervención no contiene grandes ejemplos de arquitectura vernácula, tiene tan solo un par de ejemplos los cuales han ido modificándose, gracias a la falta de conciencia de los pobladores que transitan las calles y a su desinterés por conservar su patrimonio histórico, sitios importantes que identifican la cultura e identidad del municipio. Por tal motivo se escogió esta área para poder ordenarla y dar ejemplo de una imagen homogénea y mejorada a los residentes de la calle, a los pobladores del municipio y turistas.

INVENTARIO CATALOGACIÓN DE EDIFICIOS EN LA CALLE 5 DE MAYO

TABLA 6: ACABADOS DE FACHADAS Y COLORES				
NOMBRE	ACABADO	COLOR	GUARDA POLVO	TIPO DE PUBLICIDAD
CONSTRUCCIÓN 1				
FARMACIA NO.1	LISO	BEIGE		PROPIA
SÚPER TORTAS NO. 2	LISO	BEIGE		PROPIA
LOCALES COMERCIALES NO. 3	LISO	BEIGE		PROPIA
CONSTRUCCIÓN 2				

TIENDA POPULAR NO. 5	LISO	COLOR DURAZNO		PROPIA
ZAPATERÍA LUPITA NO.6	LISO	COLOR DURAZNO		PROPIA
CONSTRUCCIÓN 3				
INFANTILES KATY NO. 8	LISO	AMARILLO		PROPIA
PASTELERÍA DEL VALLE NO. 10	LISO	AMARILLO		PROPIA
CASA HABITACIÓN NO.12	LISO	AMARILLO		PROPIA
CONSTRUCCIÓN 4				
INTERNET TEXOTLI NO.15	LISO	BEIGE		PROPIA
ZAPATERÍA LEÓN GUANAJUATO NO.17	LISO	BEIGE	ROJO	PROPIA
PRESTAMEX CASA DE EMPEÑO NO.19	LISO	BEIGE	ROJO	PRESTAMEX
PASTELERÍA LA FAVORITA NO. 21	LISO	BEIGE	ROJO	PROPIA
TIENDA DE ESTAMBRES NO.23	LISO	BEIGE	ROJO	PROPIA
CONSTRUCCIÓN 5				
FUNERALES COLÍN NO. 27	LISO	NARANJA	RUGOSO	PROPIA
CERÁMICA ESTANZUELA NO.30	LISO	NARANJA	RUGOSO	PROPIA
INTERNET EL ORO 35	LISO	NARANJA	RUGOSO	PROPIA
Fuente: Elaboración propia				

TABLA 7: VANOS					
TIPO DE PUERTAS	COLOR HERRERÍA VANOS		TIPO VANOS	OTRAS	MATERIAL
MADERA	CAFÉ	RECTANGULARES	V1		ADOBE TECHUMBRE DE LAMINA Y TEJA
MADERA	CAFÉ	RECTANGULARES	V1		
MADERA	CAFÉ	RECTANGULARES	V1		
CORTINA METÁLICA	NEGRA	RECTANGULARES	V6	PUERTA DE ACCESO	
TUBULAR	NEGRA	RECTANGULARES	V6		
MADERA	BARNIZ NATURAL	RECTANGULARES	V1		
MADERA	BARNIZ NATURAL	RECTANGULARES	V1		
MADERA	BARNIZ NATURAL	RECTANGULARES	V1		
MADERA	BARNIZ NATURAL	RECTANGULARES	V1		
MADERA	BARNIZ NATURAL	RECTANGULARES	V1		
MADERA	CAFÉ	RECTANGULARES	V1		
MADERA	CAFÉ	RECTANGULARES	V1		
MADERA	NEGRA	RECTANGULARES	V1		
MADERA	NEGRA	RECTANGULARES	V1		
MADERA	NEGRA	RECTANGULARES	V1		
MADERA	BARNIZ NATURAL	RECTANGULARES	V1		
MADERA	BARNIZ NATURAL	RECTANGULARES	V1		
MADERA	BARNIZ NATURAL	RECTANGULARES	V1		
Fuente: Elaboración propia					

TABLA 8: TIPOS DE ALTURAS			
NÚMERO DE PLANTAS	UBICACIÓN	ALTURA	
CONSTRUCCIÓN 1			
DOS PLANTAS	PLANTA BAJA	T3	PLANTA BAJA 3 LOCALES
	PLANTA ALTA		PLANTA ALTA CON 6 LOCALES
			ENTRE LOSA CONCRETO
CONSTRUCCIÓN 2			
DOS PLANTAS	PLANTA BAJA	T3	PLANTA ALTA CASA HABITACIÓN
CONSTRUCCIÓN 3			
DOS PLANTAS	PLANTA BAJA	T3	TRES LOCALES PLANTA BAJA
	PLANTA BAJA		PLANTA ALTA CASA HABITACIÓN
CONSTRUCCIÓN 4			
DOS PLANTAS		T3	TRES LOCALES PLANTA BAJA
			PLANTA ALTA CASA HABITACIÓN
CONSTRUCCIÓN 5			
DOS PLANTAS		T3	MARCOS DE PUERTAS DE
			CANTERA PRETIL DE LADRILLO
			PLANTA ALTA POSADA LAS PALMAS

Fuente: Elaboración propia

TABLA 9: ESTUDIO DE ALTURAS							
	PUERTA				VENTANA		
	DIMENSIÓN	NO. HOJAS	UBICACIÓN	NUMERO	DIMENSIÓN	UBICACIÓN	NUMERO
CONSTRUCCIÓN 1							
FARMACIA NO.1	2.50X2.40	1	PLANTA BAJA	1	1.70X2.70	PLANTA ALTA	2
SÚPER TORTAS NO. 2	2.50X2.40	1	PLANTA BAJA	1	1.70X2.70		4
LOCALES COMERCIALES NO. 3	2.50X2.40	1	PLANTA BAJA	1	1.70X2.70	PLANTA ALTA	4
CONSTRUCCIÓN 2							
TIENDA POPULAR NO. 5	3,20X2,40	3	PLANTA BAJA	3	1.85X2.50		
ZAPATERÍA LUPITA NO.6	3,20X2,40	2	PLANTA BAJA	2	1.90X2.20	PLANTA ALTA	3
CONSTRUCCIÓN 3							
INFANTILES ROSY NO. 8	2.50X2.40	1	PLANTA BAJA	1		PLANTA ALTA	

PASTELERÍA DEL VALLE NO. 10	2.50X2.40	1	PLANTA BAJA	1	1.90X2.20	PLANTA ALTA	2
CASA HABITACIÓN NO.12	2.50X2.40	1	PLANTA BAJA	1	1.90X2.20		
CONSTRUCCIÓN 4							
INTERNET TEXOTLI NO.15	3.00X4.00	3	PLANTA BAJA	1	1.50X2.70	PLANTA ALTA	2
ZAPATERÍA LEÓN GUANAJUATO NO.17	3,20X2,40	2	PLANTA BAJA	1	1.50X2.70	PLANTA ALTA	2
PRESTAMEX CASA DE EMPEÑO NO.19	3,20X2,40	2	PLANTA BAJA	1	1.50X2.70	PLANTA ALTA	
PASTELERÍA LA FAVORITA NO. 21	3,20X2,40	2	PLANTA BAJA	1	1.50X2.70	PLANTA ALTA	2
TIENDA DE ESTAMBRES NO.23	3,20X2,40	2	PLANTA BAJA	1	1.50X2.70	PLANTA ALTA	2
CONSTRUCCIÓN 5							
FUNERALES COLÍN NO. 27	3,20X2,40	3	PLANTA BAJA	1	1.60X2,20	PLANTA ALTA	1
CERÁMICA ESTANZUELA NO.30	3,20X2,40	2	PLANTA BAJA	1	1.60X2,20	PLANTA ALTA	1
INTERNET EL ORO 35	3,20X2,40	3	PLANTA BAJA	1	1.60X2,20	PLANTA ALTA	1
Fuente: Elaboración propia							

TABLA 10: CATALOGACIÓN DE COLORES				
CONSTRUCCIÓN	COLOR ACTUAL	APLANADO	COLORES	CARACTERÍSTICAS
FARMACIA NO.1	BEIGE	LISO	BLANCO CON ROJO QUEMADO	
SÚPER TORTAS NO. 2	BEIGE	LISO	BLANCO CON GUARDAPOLVO EN MORRÓN.	
LOCALES COMERCIALES NO. 3	BEIGE	LISO	BLANCO CON VERDE PASTO	
CONSTRUCCIÓN 2				
TIENDA POPULAR NO. 5	COLOR DURAZNO	LISO	BLANCO CON ROJO	

ZAPATERÍA LUPITA NO.6	COLOR DURAZNO	LISO	NARANJA CON ROJO	
CONSTRUCCIÓN 3				
INFANTILES ROSY NO. 8	AMARILLO	LISO	BLANCO CON BEIGE	
PASTELERÍA DEL VALLE NO. 10	AMARILLO	LISO		
CASA HABITACIÓN NO.12	AMARILLO	LISO		
CONSTRUCCIÓN 4				
INTERNET TEXOTLI NO.15	BEIGE	LISO		
ZAPATERÍA LEÓN GUANAJUATO NO.17	BEIGE	LISO	DURAZNO CON BEIGE	
PRESTAMEX CASA DE EMPEÑO NO.19	BEIGE	LISO	BEIGE CON MORRÓN	
PASTELERÍA LA FAVORITA NO. 21	BEIGE	LISO	AMARILLO CANARIO	
TIENDA DE ESTAMBRES NO.23	BEIGE	LISO		
Fuente: Elaboración propia				

7. DIAGNOSTICO MEDIO URBANO

7.1. TERRITORIAL

7.1.1. TRANSPORTE

7.1.1.1. DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE LA CALLE

En la actualidad la calle 5 de mayo solo corre en sentido sur-norte. La circulación peatonal es fluida y corre hacia ambos lados. En especial el día domingo ya que es el día de tianguis, los días de asueto y fiestas patronales y feria de la esfera, ya que se encuentran presentes visitantes de turismo. Es una vía de primera jerarquía, cuyo trazo corresponde a la traza urbana actual, en la cual se permite la circulación de transporte pesado (camiones repartidores) con poca comodidad y vehículos livianos.

7.1.1.2. PARADAS NO AUTORIZADAS

Actualmente la localidad no cuenta con ubicación de paradas de transporte público, ubicar estas como puntos específicos sobre las calles o esquinas resulta difícil debido a la falta de medidas de control sobre los que brindan el servicio; al desconocimiento de las paradas autorizadas o un buen señalamiento de ellas y la carencia de

educación vial de los pasajeros. Esta situación permite que las personas que brindan el servicio de transporte se detengan en cualquier punto de su ruta.

7.1.1.3. FLUJOS VEHICULARES

Los mayores flujos vehiculares se provocan sobre la calle 5 de mayo, La calle presenta una cantidad de tráfico para la cual la calle si está en capacidad de soportar o que la convierte en una vía de primer orden en el poblado. El flujo vehicular es de 9 vehículos/min.

7.1.1.4. DESTINOS

La calle 5 de mayo conecta dos núcleos urbanos importantes jardín Zaragoza y Museo Hermanos Rayón, durante el día se encuentran con afluencia de personas en las áreas comerciales, en especial en las épocas de temporada alta de turismo (mes de julio y en la feria de la esfera de octubre a diciembre en mayor cantidad), y por la noche el tráfico vehicular y la afluencia disminuyen considerablemente.

- Restringir la ubicación de cualquier tipo de objetos de infraestructura que provoque dificultad de acceso a los destinos más frecuentes.

7.1.2. PASOS PEATONALES

7.1.2.1. BANQUETAS

El estado actual de las banquetas no presenta gran deterioro o deformación ya que se repararon cuando se nombró pueblo mágico, la mayoría es de bloque de cantera y se encuentran con pequeñas fisuras y grietas, a causa del alto tráfico. Las aceras en algunos lugares han sido dañadas, a causa de golpes provocados por los vehículos y personas que transitan por el área y el medio ambiente.

Algunos propietarios han tratado de mejorar la imagen de sus inmuebles, pero sin una unificación en el diseño y la imagen urbana.

- Crear accesibilidad y seguridad para minusválidos
- Vados en esquinas

7.1.2.2. FLUJOS PEATONALES

En el estudio de tráfico realizado en el área de influencia del núcleo, se analizó que las calles con flujos peatonales más altos son la intersección con la calle torbellino y la 5 de mayo debido a que sobre esta encontramos la principal vía para dirigirse a la terminal de autobuses y las bases de taxis ya que estos realizan colectivos a el Oro estado de México. En las horas pico provocan aglomeración de personas sobre todo niños y adolescentes (15 peatones por minuto).

En las intersecciones con las calles Vicente Guerrero, es poca la afluencia vehicular ya que sobre esta se encuentran ubicados puestos de comerciantes que no cuentan con un local comercial.

- Facilitar la movilidad del peatón en el área de aceras.
- Evitar obstáculos a lo largo de la vía.
- Proteger al Peatón.

7.1.3. ÁREA DEL VEHÍCULO

7.1.3.1. ANCHO DE CARPETA DE RODADURA

El ancho de éstos oscila entre 4.00 m y 7.00 m y en intersecciones entre 9.00 y 11.00 m. que es el ancho estándar para carriles 1 circulando y uno parqueado para vías de primer orden.

El ancho actual de la calle entre intersecciones es el siguiente:

De Galeana a R. Rayón es de 10 m.

De R Rayón a Vicente guerrero de 9 m.

De Vicente Guerrero a Melchor Ocampo 7 m.

De Melchor Ocampo a torbellino oscila entre 4 y 10 m.

El ancho actual de la calle permite ser reducido para el ensanchamiento de las aceras, dejando una velocidad de diseño menor o igual a 20 Km. /h.

1. la importancia vial y el flujo vehicular regirán los anchos de la calle.

7.1.3.2. ESTADO DEL PAVIMENTO

Este presenta poco deterioro, el cual ha sido provocado por el tráfico de vehículos y es más visible en las partes de mayor tráfico de la calle, por el tipo de material utilizado, presenta gran cantidad de reparaciones.

7.1.3.3. ESTACIONAMIENTO SOBRE LA CALLE

Debido a que en Tlalpujahua no se cuenta con espacios disponibles, la mayoría de los camiones de repartición comercial y visitantes que llegan se estacionan sobre la calle; esto se debe de tomar en cuenta a la hora de diseñar, ya que en el lugar se encuentra gran cantidad de comercios. Los pobladores que el acceso a su casa queda sobre la calle guardan sus automóviles en su propio terreno, pero los dueños de comercios se tienen que estacionar sobre la calle ya que no tienen el espacio.

- Señalización de áreas de no estacionar, altos y vías, etc.
- Obstáculos para evitar la invasión del vehículo al área del peatón.
- Que sea fácil de reparar o reemplazar.

Foto 27: Autos estacionados sobre la calle



Fuente: visita de campo noviembre 2016

7.1.3.4. ZONA DE NO ESTACIONAR

No hay ninguna zona delimitada como de no estacionar a lo largo de la calle, pero pensamos que se deben crear por la cantidad de tráfico peatonal que existe. Los automotores hacen esto en la mayoría de los casos para realizar los abastecimientos de los comercios o instituciones que se encuentran dentro del área de estudio.

- Señalización de áreas de no estacionar, altos y vías, etc.
- Obstáculos para evitar la invasión del vehículo al área del peatón.

7.1.3.5. SEÑALIZACIÓN VIAL

El sentido de la vía en la calle, la señalización en el lugar es muy poca y no tan visible, además la mayoría ha sido provista por distintas administraciones municipales en distintos periodos, esto repercute en que la señalización no es homogénea y además no es la más adecuada.

- Señalización de áreas de no estacionar, altos y vías, etc.

7.1.4. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

7.1.4.1. AGUA POTABLE

En cuanto a cobertura de agua potable se tiene cubierto el 93.27 % del cual solo el 88.5 % es potable y el servicio es deficiente en un 4.73% por no ser potable, el agua proviene de los cuerpos de agua manantiales de agua fría, presa Brockman. La ciudad cuenta con 5 hidratantes y líneas de distribución a lo largo de las calles. El estado en el que se encuentran las cajas es bueno ya que se han ido remplazando y reparando.

7.1.4.2. DRENAJE

La población del cuadro urbano cuenta con el 90% aproximadamente con el servicio de drenaje sanitario, y el 8% cuenta con fosas sépticas; en cuanto a las descargas no se tiene tratamiento alguno y se vierten en el río Cedral. Las cajas se encuentran a lo largo de la calle frente a los distintos inmuebles, se distinguen de las cajas de agua por ser más grandes, al igual que las cajas de agua también se han ido remplazando.

De acuerdo al análisis del lugar la falta de servicios se encuentra a las afueras de la ciudad, además de no contar con el tratamiento de las aguas negras.

7.1.4.3. ALUMBRADO PÚBLICO

7.1.4.3.1. TIPOS DE ILUMINACIÓN

La ciudad cuenta con el 100% del alumbrado público. En cuanto a la iluminación la provee la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el gobierno municipal a través de luminarias colocadas sobre las fachadas. Este tipo de iluminación es suficiente, pero se encuentra deteriorado con focos rotos o quemados o sucios.

- Proveer iluminación suficiente para aumentar la sensación de seguridad a través de distintos tipos de luminarias, de materiales resistentes a la intemperie y que armonicen con el contexto y no dañen la imagen urbana.
- Algunas de las luminarias deberán de poseer tomas de corriente en su base para ocasiones especiales.
- La altura de las luminarias deberá de ser de 3 metros mínimo.
- Canalización del cableado se hará a través de un medio subterráneo.
- Seguridad y confort del peatón.
- Ubicar luminarias de modo que no existan zonas oscuras ni que se conviertan en obstáculos para el transeúnte.

Foto 28: Luminarias



Fuente: (Google maps 2015)

7.1.4.3.2. CANTIDAD DE LÍNEAS

La cantidad de líneas conducidas varía de entre 10 y 30 líneas. La cantidad de líneas ha aumentado, por los servicios de cable TV, teléfono, servicio de Internet y cables de tendido eléctrico.

La falta de regulación para estas empresas, ha creado un impacto negativo al paisaje urbano.

- Proteger la imagen urbana.
- La canalización del cableado se hará a través de un ducto único subterráneo.

Foto 29: Líneas de luz y telefono



Fuente: visita de campo, noviembre 2016

7.1.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

7.1.5.1. UBICACIÓN DE CABINAS TELEFÓNICAS

Localizamos sobre la vía pública dentro del área de estudio únicamente cabinas de la empresa Telmex. Encontramos 1 cabinas en lo largo de la calle la cual se encuentra en mal estado debido al mal uso que se le ha dado.

- Crear un diseño de cabina que se integre a la arquitectura del entorno.
- Crear un módulo que presente soluciones integrales de comunicación y otros servicios.

Foto 30: Cabina telefonica



Fuente: visita de campo, noviembre 2016

7.1.5.2. POSTES PARA TENDIDO DE CABLE TELEFÓNICO

Están ubicados sobre la calle del lado contrario a las de electricidad, son de madera, que junto con los postes de electricidad y de cable para TV. constituyen un problema en algunas áreas lo cual estorba al peatón en la circulación por la acera. Sobre estos postes tenemos ubicadas las cajas de telefonía aéreas hechas de plástico resistente a la intemperie. También sobre la calle encontramos cajas de armario son de metal con puertas y cerradura para su control de Telmex.

- Protección de la imagen urbana
- Reemplazo de la infraestructura existente de telefonía de cableado aéreo por una subterránea.

Foto 31: Cableado telefonico y cajas de control



Fuente: visita de campo, noviembre 2016

7.2. AMBIENTAL

7.2.1. CONTAMINACIÓN VISUAL

La contaminación visual es aquella que afecta o rompe con la estética de una zona o paisaje, se refiere al abuso de elementos no arquitectónicos que alteran el paisaje rural y urbano que generan una sobre estimulación agresiva e invasiva.

Causas de contaminación visual: cableados, edificios deteriorados, redes de distribución eléctrica, exceso de anuncios.

Los efectos que causan la contaminación visual de la imagen urbana de la ciudad de Tlalpujahua son fachadas destruidas por carteles y estructuras metálicas; la arquitectura de lugar se ve minimizada y el cielo lleno de cables, espacios públicos llenos de postes y obstáculos como anuncios de negocios, resultando un panorama agresivo para el hombre común, con más razón para discapacitados, niños y ancianos.

Foto 32: Letreros fuera de reglamento



Fuente: visita de campo noviembre 2016

Foto 33: Anuncios sobre pasos peatonales



Fuente: visita de campo noviembre 2016

Esta situación no solo afecta la belleza de la ciudad sino también la identificación de los habitantes con su ciudad.

Los únicos rótulos que se perciben son los adosados a muros o pintados pues la municipalidad ya cuenta con un reglamento específico de regulación de letreros, pero aún hay violaciones al mismo que producen un choque en la imagen urbana del área.

- Material de los rótulos acorde a la imagen.
- Rótulos adosados a los muros.
- Utilización de marcas y logotipos a modo de no saturar los objetos o mobiliario que se ubique en la calle o áreas peatonales (sillas, mesas, sombrillas y material promocional).

Deberíamos empezar a considerar la contaminación visual como un tema ambiental ya que no solo afecta la imagen de una ciudad sino también afecta la salud de sus habitantes.

7.2.2. CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SOLIDOS

El gobierno de Tlalpujahua ha colocado basureros que no son suficientes, ya que no están colocados en áreas estratégicas, el gobierno municipal cuenta con un programa de limpieza muy extensivo el cual limpia esta calle 2 veces al día para que se

mantenga la limpia. La limpieza del área de estudio es muy buena, pero se necesitan colocar más basureros ya que los que existen son muy pocos.

- Los depósitos de basura deberán de ser accesibles a cualquier tipo de transeúnte en la vía peatonal, estar localizados en lugares estratégicos y ser fácil de limpiar.
- Los basureros en la vía pública deberán de ser de una altura a la que un niño pueda depositar la basura dentro de ellos o un discapacitado 0.90 m a 1.10 m.
- Los basureros deberán de estar asegurados al piso para evitar el daño de los mismos por robo o actos de vandalismo.
- Basureros con interior removible para facilitar el vaciado.

7.3. PAISAJE URBANO

La tipología vernácula de la ciudad, se ha ido perdiendo con el paso del tiempo. Para poder encontrar la tipología que corresponda a la ciudad, se hará el análisis de algunas fotografías antiguas las cuales nos darán una visión general de cómo estaba conformada la imagen urbana cuando no tenía influencia externa. Para entender mejor la tipología de la imagen urbana de la población se dividirá en dos aspectos. En las siguientes fotos a blanco y negro se observa que la mayoría de las construcciones eran de color blanco, con techos de teja a dos aguas. En las fotos a color se observa el contraste entre colores, conserva las características constructivas y modificación en herrería de puertas y ventanas; sobre todo el abuso de anuncios para los locales comerciales.

Foto 34: Calle melchor ocampo



En estas fotografías observamos como se han modificado el tipo de herrería y la saturación de color

Foto 35: Calle José María Morelos esquina con Vicente Guerrero



Aquí observamos la saturación de cableado puestos sobre las calles que contaminan la imagen urbana

Foto 36: Calle José María Morelos



Se puede observar la falta de espacios para estacionar

Foto 37: Calle José María Morelos



En estas fotografías observamos el cambio de tipo de uso de suelo y la saturación de objetos que contaminan la imagen urbana de la ciudad

FORMAL

Se refiere a las formas características que tenía la arquitectura de la población. Tanto la silueta general de las construcciones como las formas generales de sus elementos. Las construcciones eran de una sola hilera de ambientes al frente de las construcciones con patios en el interior de las viviendas de una y dos plantas. El techo de las mismas era a dos aguas con una inclinación de 45° y en las esquinas. Las puertas eran de ± 0.90 m de ancho por ± 2.00 m de altura, y la tendencia de las ventanas era a ser de ± 1.00 m cuadrada a una altura de ± 1.00 del suelo. La altura promedio de las paredes era de ± 2.40 m. En la parte más baja y luego irse uniendo a la estructura de techo. Los voladizos de los techos característicos eran de ± 0.40 m. Aunque en algunos casos en la parte interior de las viviendas se creaban espacios de corredores de esta los cuales se tomaban con el voladizo del. En todos los casos el domino del macizo sobre el vano en las construcciones era evidente.

CONSTRUCTIVO

Esto consiste en los sistemas constructivos utilizados, así como los materiales de cerramiento vertical característico eran sistemas de tierra tanto adobe en bloques con estructura de madera. El acabado final de los paramentos de las paredes era alisado, en las paredes exteriores. Los colores utilizados en estos paramentos eran en la mayoría de los casos el blanco y colores a base de cal, en especial el amarillo, el rosado y el verde. El techo estaba constituido por madera con teja. Los entresijos contruidos con madera en el caso de las casas de dos niveles. Las puertas eran de madera en algunos casos con tableros, pero en la mayoría de casas humildes eran de una sola pieza. Las ventanas no tenían balcones exteriores y la estructura de la ventana era de madera, con vidrio transparente.

En los ejemplos que se muestran anteriormente se analiza como en cada una de las imágenes afloran las similitudes tanto formales como constructivas, como vemos estas imágenes muestran un centro poblado muy denso. En este caso de las fotografías a blanco y negro podemos notar que todas las construcciones aparecen en tonalidades claras, lo que quiere decir que el color blanco era el que dominaba en la mayoría de los casos, también se nota que todos los techos son de teja, y con una inclinación de 45°. Que en las construcciones con línea de fachada extensa las aberturas (puertas y ventanas), en la mayoría de los casos las casas son de una sola planta.

ANTIGUA PALETA DE COLORES

La paleta antigua es una tabla con el resultado de un estudio de calas en la zona, para conocer los colores que existieron en el pasado y existen en la actualidad. Los resultados obtenidos se confirman con los propietarios, al entrevistarlos

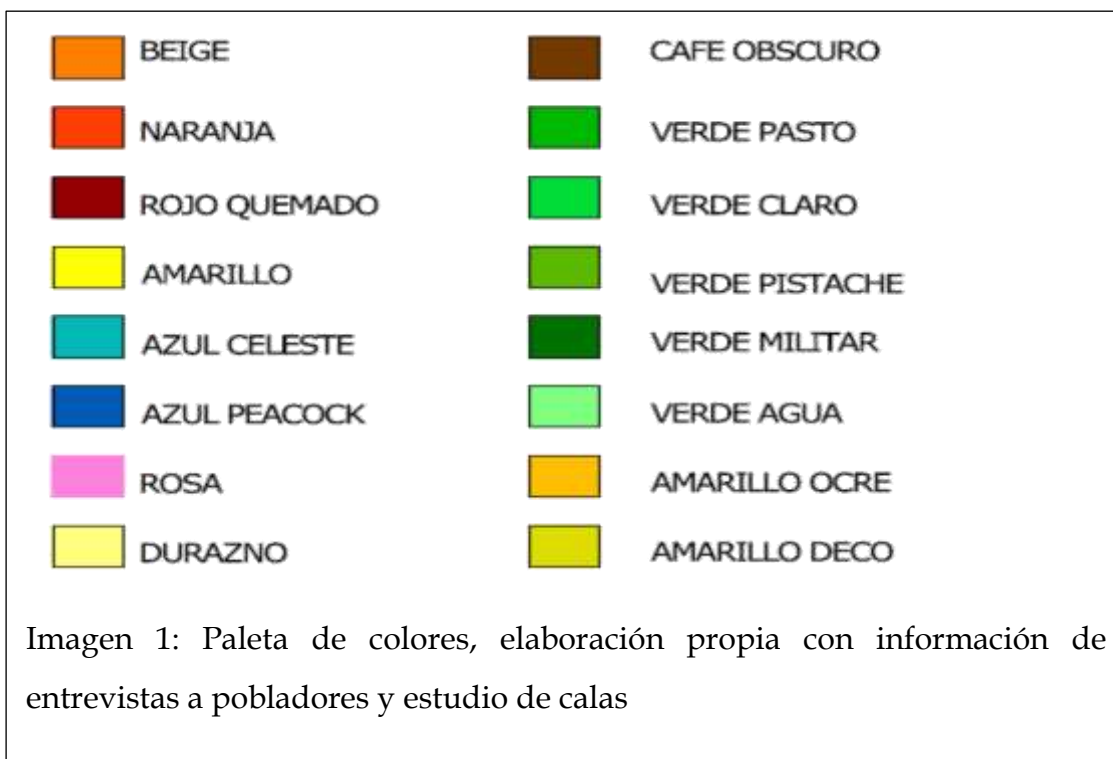
El estudio de las calas se basa en lo siguiente:

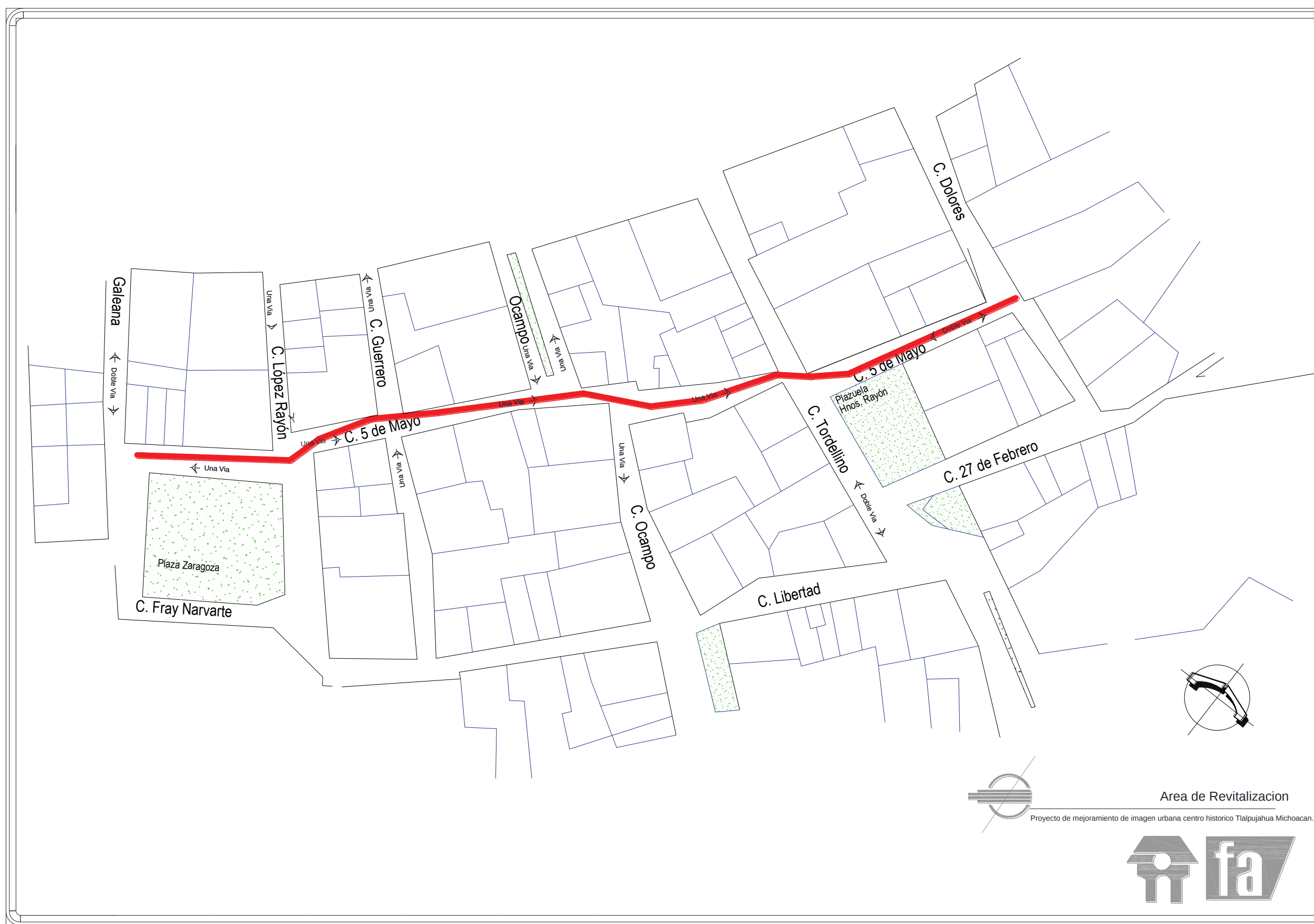
- 1) Se toma de cada construcción una muestra en los aplanados de 1 cm. Por 1 cm.(el tamaño para no afectar el aplanado actual)
- 2) De este cuadro se desprende con cuidado capa por capa de pintura, desde la original, a las del transcurso de los años
- 3) Los resultados se ponen en la tabla

Como resultados del estudio de calas podemos concluir que:

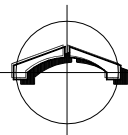
A lo largo de los años algunos colores fueron cambiando según las nuevas tendencias o la moda. Existen algunos colores que nunca han pasado de moda o los siguen usando, y algunos que han retomado con el tiempo

Los acabados han permanecido a través del tiempo. Ya que en más de 90% son iguales.





DATOS DE PROYECTO


NORTE

SIMBOLOGIA:
 Una Vía
 Doble Vía
 Calle
 Área de estudio

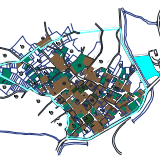
PLANO:
 Plano

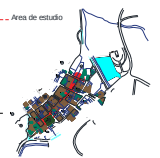
PRESENTA:
JUAN GERARDO ESCOBEDO

REVISÁ:
DR. ARQ. GUADALUPE LEMAROS SILVA

FACULTAD:
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

PROYECTO:
Mejoramiento de imagen urbana centro histórico Tlalpujahua Michoacán.

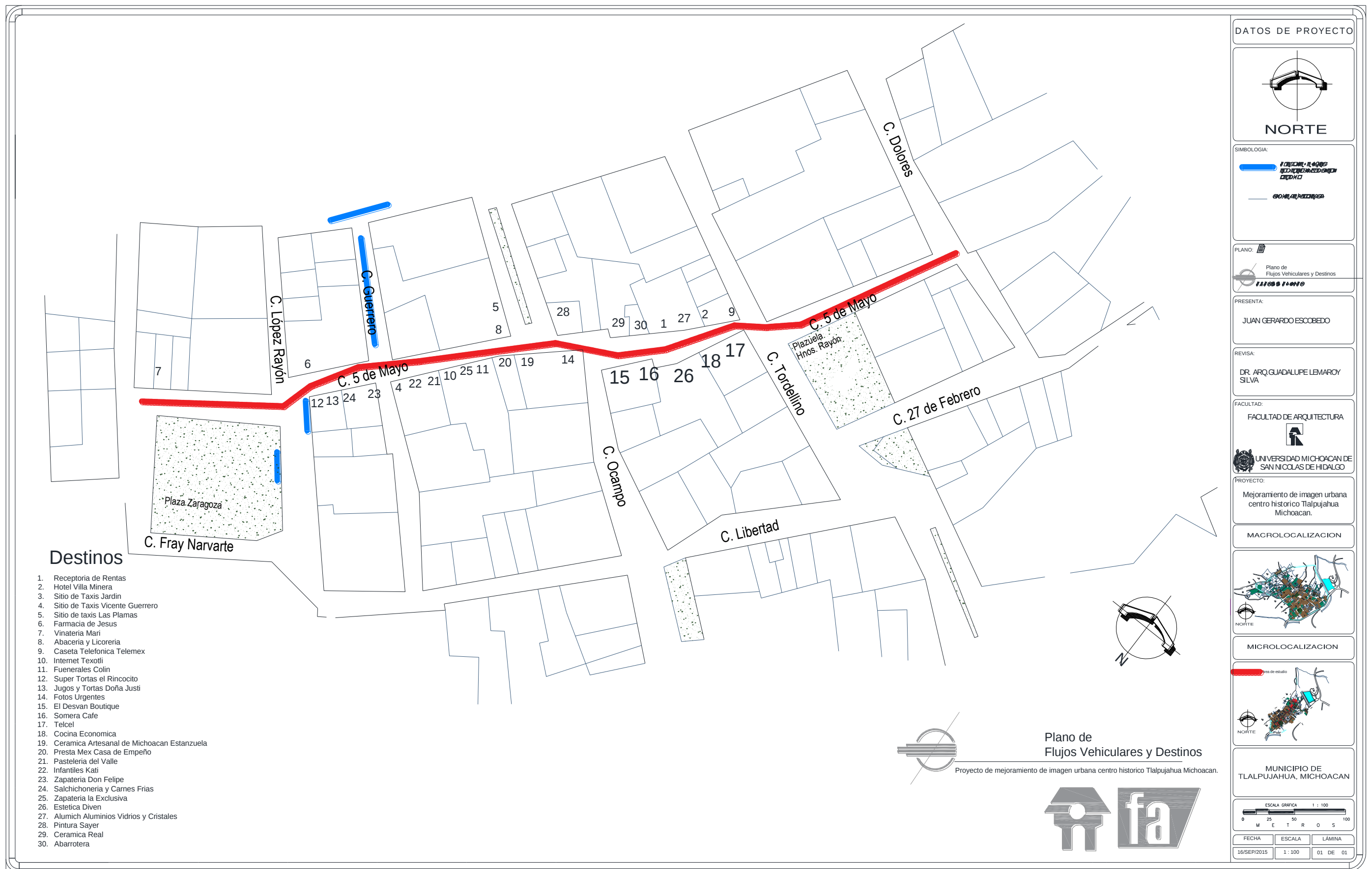
MACROLOCALIZACIÓN

NORTE

MICROLOCALIZACIÓN

NORTE

MUNICIPIO DE Tlalpujahua, MICHOCANA

ESCALA GRÁFICA 1 : 100
0 25 50 100
M E T R O S

FECHA	ESCALA	LÁMINA
16/SEP/2015	1 : 100	01 DE 01







Nota:
Sobre la calle 5 de mayo no existe drenaje pluvial por lo el
agua al llover se mueve por la orilla de la calle

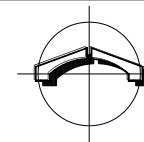


Plano de cajas
de drenaje y agua potable

Proyecto de mejoramiento de imagen urbana centro historico Tlalpujahua Michoacan.



DATOS DE PROYECTO

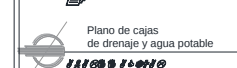


NORTE

SIMBOLOGIA:



PLANO:



Plano de cajas
de drenaje y agua potable

PRESENTA:

JUAN GERARDO ESCOBEDO

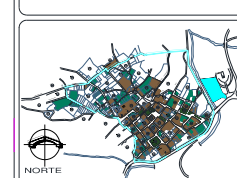
REVISAR:

DR. ARQ. GUADALUPE LEMARROY
SILVA

FACULTAD:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MACROLOCALIZACION



MICROLOCALIZACION



MUNICIPIO DE
TLALPUJAHUA, MICHOACAN

ESCALA GRAFICA 1 : 100
0 25 50 100
M E T R O S

FECHA ESCALA LAMINA
16/SEP/2015 1:100 01 DE 01



DATOS DE PROYECTO



SIMBOLOGIA:

- POSTO DE ELECTRICIDAD
- POSTO DE ELECTRICIDAD
- LÍNEA DE ELECTRICIDAD

PLANO: **H**

Plano de localización de postes de electricidad

PRESENTA:

JUAN GERARDO ESCOBEDO

REVISÓ:

DR. ARQ. GUADALUPE LEMAROS SILVA

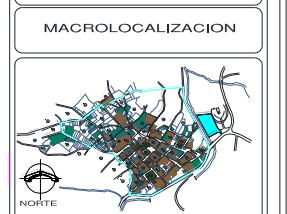
FACULTAD:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

PROYECTO:

Mejoramiento de imagen urbana centro histórico Tlalpujahua Michoacán.



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN

ESCALA GRÁFICA 1 : 100		
0	25	50
M	E	T R O S
100		
FECHA	ESCALA	LÁMINA
16/SEP/2015	1 : 100	01 DE 01



Plano de localización de postes de electricidad

Proyecto de mejoramiento de imagen urbana centro histórico Tlalpujahua Michoacán.





Plano de ubicación de postes, cajas y cabinas
Proyecto de mejoramiento de imagen urbana centro historico Tlalpujahua Michoacan.



DATOS DE PROYECTO

NORTE

SIMBOLOGIA:

- POZO DE AGUAS
- CUBETA DE AGUAS
- CUBETA DE AGUAS
- ▲ CUBETA DE AGUAS
- CUBETA DE AGUAS

PLANO:
Plano de ubicación de postes, cajas y cabinas

PRESENTA:
JUAN GERARDO ESCOBEDO

REVISAR:
DR. ARQ. GUADALUPE LEMAROS SILVA

FACULTAD:
FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD MICHOCAN DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

PROYECTO:
Mejoramiento de imagen urbana centro historico Tlalpujahua Michoacan.

MACROLOCALIZACION

NORTE

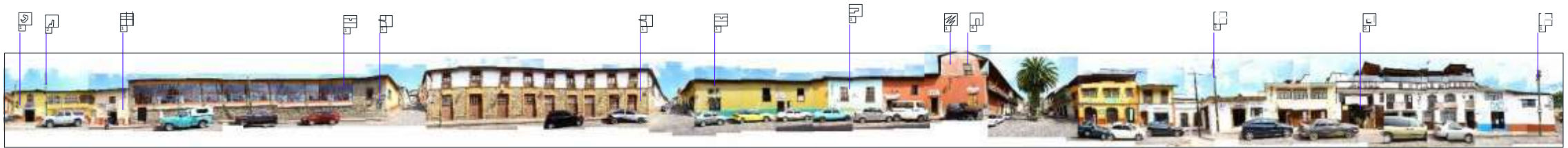
MICROLOCALIZACION

NORTE

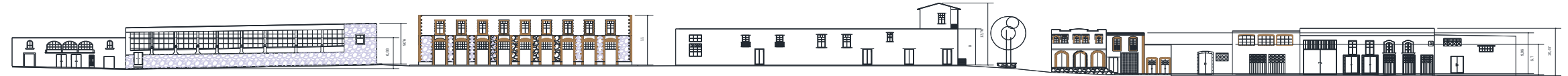
MUNICIPIO DE Tlalpujahua, MICHOCAN

ESCALA GRAFICA 1 : 100
0 25 50 100
M E T R O S

FECHA 16/SEP/2015
ESCALA 1 : 100
LÁMINA 01 DE 01



Parte 1 Calle Oeste 5 De Mayo



NOTAS

- | | | | | |
|--|--|--|--------------------------------|-------------------------|
| | AGREGADO ESPACIAL Y CONCEPTUAL | | INSTALACION EXPUESTA | 1. Muros |
| | FALTANTE DE ELEMENTO | | PRESENCIA DE VEGETALES | 2. Pisos |
| | DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO | | PRESENCIA DE HUMEDAD | 3. Cubiertas |
| | DISGREGACION O RUPTURA DE LADRILLO | | DETERIORO DE MUROS | 4. Ventanas |
| | GRIETAS Y FISURAS | | MOLDURAS DAÑADAS | 5. Puertas |
| | DETERIORO DE CANTERA | | PISO DAÑADO | 6. Cielo falso |
| | MADERAS PODRIDAS | | DECOLORACION DE MANCHAS | 7. Tijeras |
| | VIDRIOS FALTANTES | | PRESENCIA DE TELARAÑAS + POLVO | 8. Elemento estructural |
| | PRESENCIA DE SALES | | OXIDO | 9. Zocalo |
| | DISGREGACION Y OXIDACION DE PERFILES TUBULARES | | PINTURA EN MAL ESTADO | 10. Balcon |
| | POSTE DE LUZ | | TECHUMBRE EN MAL ESTADO | |
| | | | POSTE TELEFONICO | |


Parte 1 Calle Oeste 5 De Mayo Entre calles: Galeana, R.Rayon, V. Gerrero, Ocampo, Torberllino.
 Proyecto de mejoramiento de imagen urbana centro historico Tlalpujahua Michoacan.



DATOS DE PROYECTO



SIMBOLOGIA:

INDICA DETERIORO
 INDICA UBICACION

PLANO:  Parte 1 Calle Oeste 5 De Mayo Entre calles: Galeana, R.Rayon, V. Gerrero, Ocampo, Torberllino.

PRESENTA: JUAN GERARDO ESCOBEDO

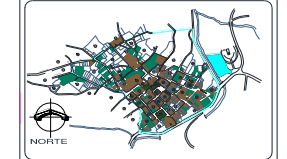
REVIS: DR. ARQ. GUADALUPE LEMAROSY SILVA

FACULTAD: FACULTAD DE ARQUITECTURA

 UNIVERSIDAD MICHOACAN DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

PROYECTO: Mejoramiento de imagen urbana centro historico Tlalpujahua Michoacan.

MACROLOCALIZACION



MICROLOCALIZACION



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN

ESCALA GRAFICA 1 : 100

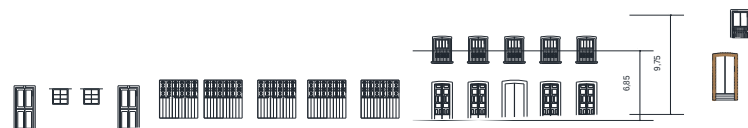
0 25 50 100

M E T R O S

FECHA	ESCALA	LÁMINA
16/SEP/2015	1 : 100	01 DE 01



Parte 2 Calle Este 5 De Mayo



Parte 2 Calle Este 5 De Mayo

- | | | | |
|--|--|--|--------------------------------|
| | AGREGADO ESPACIAL Y CONCEPTUAL | | INSTALACION EXPUESTA |
| | FALTANTE DE ELEMENTO | | PRECENCIA DE VEGETALES |
| | DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO | | PRECENCIA DE HUMEDAD |
| | DISGREGACION O RUPTURA DE LADRILLO | | DETERIORO DE MUROS |
| | GRIETAS Y FISURAS | | MOLDURAS DAÑADAS |
| | DETERIORO DE CANTERA | | PISO DAÑADO |
| | MADERAS PODRIDAS | | DECOLORACION DE MANCHAS |
| | VIDRIOS FALTANTES | | PRECENCIA DE TELARAÑAS + POLVO |
| | PRECENCIA DE SALES | | OXIDO |
| | DISGREGACION Y OXIDACION DE PERFILES TUBULARES | | PINTURA EN MAL ESTADO |
| | POSTE DE LUZ | | TECHUMBRE EN MAL ESTADO |
| | | | POSTE TELEFONICO |

1. Muros
2. Pisos
3. Cubiertas
4. Ventanas
5. Puertas
6. Cielo falso
7. Tijeras
8. Elemento estructural
9. Zocalo
10. Balcon

- INDICA DETERIORO
INDICA UBICACION



Parte 2 Calle Este 5 De Mayo Entre calles: Galeana, R.Rayon, V. Gerrero, Ocampo, Torberllino.

Proyecto de mejoramiento de imagen urbana centro historico Talpujahua Michoacan.



DATOS DE PROYECTO



SIMBOLOGIA:

- INDICA DETERIORO
INDICA UBICACION

PLANO:

Parte 2 Calle Este 5 De Mayo Entre calles: Galeana, R.Rayon, V. Gerrero, Ocampo, Torberllino.

PRESENTA:

JUAN GERARDO ESCOBEDO

REVIS:

DR. ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

FACULTAD:

FACULTAD DE ARQUITECTURA



PROYECTO:

Mejoramiento de imagen urbana centro historico Talpujahua Michoacan.

MACROLOCALIZACION



MICROLOCALIZACION



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA, MICHOACAN

ESCALA GRAFICA 1 : 100
0 25 50 100
M E T R O S

FECHA 16/SEP/2015 ESCALA 1 : 100 LÁMINA 01 DE 01

8. PROPUESTA DE IMAGEN

En el municipio de Tlalpujahua existe gran variedad de belleza natural, que debe ser protegida ya que es una de las atracciones del lugar. Generando gran impacto de turismo. Para que no suceda como en el área de estudio que ha tenido que pagar un gran costo en su imagen urbana porque se han convertido en un espacio de uso comercial-turístico.

8.1. PREMISAS DE DISEÑO GENERALES

- Que el proyecto sea lo suficientemente amplio para no interfiera con el uso de suelo.
- Condicionar la velocidad a la que los automotores transitan en la zona de intervención.
- Que el uso del suelo cumpla con las normas ya establecidas
- Que el proyecto no interfiera en el desarrollo físico, del área de interés específica en la que está enmarcada el estudio.
- Que el proyecto no interfiera con el desarrollo de las personas que viven o trabajan dentro del área de estudio en los ámbitos social y sobre todo económico.
- Que el impacto que cree el proyecto, no afecte de manera negativa los sistemas de relaciones del territorio, tanto naturales (ecosistemas), como sociales (sociedad).
- Que la densidad poblacional no sobrepase los límites de la capacidad de carga del área de estudio.
- Que el proyecto de una mayor identidad cultural a través de los símbolos característicos en la arquitectura regional.

8.2. TERRITORIAL

8.2.1. BANQUETAS

En este apartado no se pretende hacer cambios respecto a materiales de construcción solo se pretende reparar las zonas afectadas, y crear accesos para minusválidos ya que a lo largo de calle no se cuenta con rampas.

- Crear accesos seguros para minusválidos
- Vados en esquinas

8.2.2. PAVIMENTOS

En este apartado no se pretende realizar cambios de materiales en banquetas ni en la carpeta de rodamiento, solo restauración de las partes afectadas para que la circulación de vehículos y peatones sea lo más cómoda posible, ya que se han ido reparando a partir de que la ciudad fue nombrada PUEBLO MÁGICO.

8.2.3. MOBILIARIO URBANO

8.2.3.1. BASUREROS

Se establecen las siguientes características:

- Podrán ser adosados a otros elementos (fachadas, postes, etc.).
- Podrá ser de chapa galvanizada, madera, plástico, etc., siempre acorde con el colorido y forma del entorno.
- Serán de cubeta con sistema de cierre, para facilitar su vaciado y de diseño adecuado para conseguir fácilmente su limpieza.
- Su altura deberá oscilar entre 0.90 y 1.10, para permitir el acceso a adultos y niños.
- Se ubicarán las mismas en las esquinas a un costado del cruce peatonal sobre el vehicular (obligatoriamente) y cercanas a quioscos o ventas que provoquen desechos, por lo que queda a criterio del diseñador su ubicación a lo largo de la calle.

8.2.3.2. INDICADORES URBANOS: RÓTULOS, SEÑALIZACIONES

Los indicadores direccionales, irán instalados conjuntamente en paneles o módulos, con los rótulos de estándares universales. No se admitirá la instalación de indicadores direccionales independientes esto para evitar la colocación de postes individuales para cada uno de los rótulos o señales, los cuales obstaculizan el paso por la acera. Los indicadores para tráfico se instalarán preferiblemente sobre paneles de chapa pintada en su fondo, que servirán al tiempo de deslinde y protección de las aceras y calzadas o cuando sea posible, se podrán instalar adosados a las fachadas de los edificios, cuando éstos no están especialmente protegidos arquitectónicamente.

La señalización vertical de tráfico, se instalará asimismo preferentemente sobre las fachadas de los inmuebles cuando ello sea posible, y en los lugares en que se compatibilice su buena visibilidad con respecto a la arquitectura.

Se prohíbe cualquier otro tipo de rótulos sobre la vía pública que no sean las señalizaciones de tráfico o rótulos oficiales (nombres de calles, mercados, etc.) Toda la señalización vertical deberá ser reflectiva, para su visualización por la noche.

8.2.4. INFRAESTRUCTURA

8.2.4.1. ALUMBRADO

Dada la gran incidencia que tiene en el paisaje urbano el alumbrado, tanto por las condiciones de iluminación que proporcione (color, intensidad, grado de difusión, altura de iluminación, sombras conseguidas, etc.), como por la impronta resultante de la instalación de los elementos de alumbrado (báculos, proyectores, brazos, etc.), resulta fundamental para resaltar las condiciones urbanísticas del área de estudio, el tipo de iluminación y de los materiales a emplear en cada caso. Como normas generales se establecen las siguientes:

- Se prohíbe el empleo de lámparas que proporcionan iluminación de color
- En general, la altura de las luminarias no excederá los 5 m. de altura.

- El espaciamiento entre luminarias deberá permitir la correcta iluminación entre las mismas.
- Únicamente será permitido colocar luces sobre el área de acera a nivel de piso, para resaltar la arquitectura de los edificios y/o la vegetación.
- Se prohíbe la utilización de báculos y luminarias de chapa galvanizada.
- No se permitirá la alimentación de estos sistemas por la vía aérea, la cual produzca la exposición del cableado a la vista.

8.2.4.2. LUMINARIAS

Se utilizarán luminarias en las aceras, los materiales de fabricación de las luminarias serán preferiblemente de herrería, acero o hierro fundido, en colores que se adecuen al entorno en tonos mate. Se permitirá el uso de bases de concreto u hormigón para anclar los mismos, con texturas adecuadas como el martelinado o concreto lavado en el caso de las luminarias ubicadas sobre el área de acera.

Todas las luminarias tendrán tomas de corriente dentro de su base para facilitar la instalación temporal de cualquier equipo eléctrico.

El espaciamiento aproximado entre luminarias es de 8.00 m exceptuando las zonas de ingreso de vehículos que en algunos casos obligaran a modificar dicha modulación en la cual el propietario o propietarios del inmueble estarán obligados a colocar una luminaria adosada a los muros del inmueble que cumpla con las especificaciones del resto de luminarias colocadas sobre la calle; las luminarias deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Se recomienda un estándar mínimo de calidad de iluminación, considerando un valor mínimo de depreciación de 0,7 de: E m³ 15 lux y U m³ 50%. Considerando esta una zona de brillo alto los valores límite del flujo luminoso hacia el hemisferio superior instalado deberán ser mayores o iguales al 25%.
- Se define el flujo hacia el hemisferio superior como la proporción en tanto por ciento del flujo de una luminaria que se emite sobre el plano horizontal en relación al flujo total que sale de la misma, al estar montada en su posición correcta de instalación.

8.3. FACHADAS

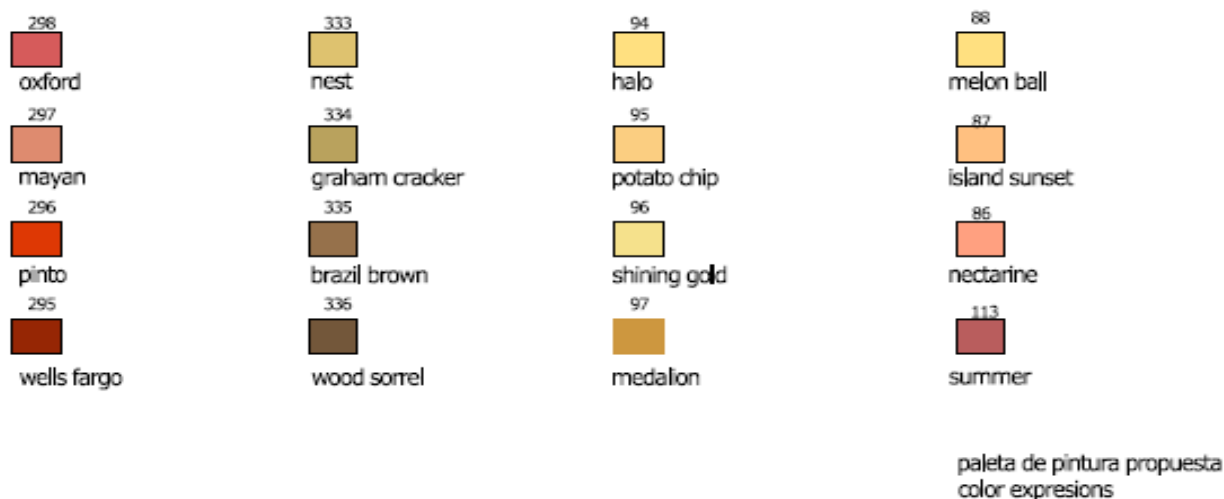
8.3.1. ASPECTO FORMAL

Esto se refiere a la conformación de las formas características que tenía la arquitectura de la población. Tanto la silueta general de las construcciones como las formas generales de sus elementos. Las construcciones permanecerán tal como están sin cambios en su diseño. Ya que las construcciones existentes no han sido modificadas. Las puertas conservaran sus dimensiones, solo se pretende cambiar el material del que están hechas y el color. En el caso de herrería en las ventanas homogenizar las que pertenezcan a un mismo inmueble.

8.3.2. ASPECTO CONSTRUCTIVO DE LOS EDIFICIOS

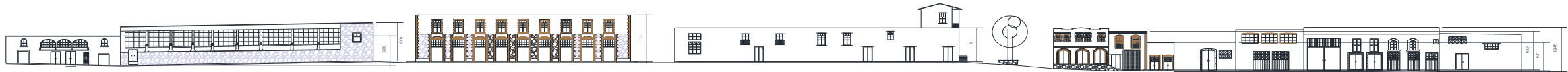
Los acabados son los mismos que han existido desde su construcción principalmente finos, y con poca estructura. Los colores utilizados en estos paramentos serán los que aparecen en la paleta de colores específica de guarda polvos. Homogenizar herrería y ventanas en un mismo inmueble. En el caso de los comercios unificar el estilo de los letreros de los anuncios, no permitir anuncios sobre las aceras para no tener más obstáculos para los peatones.

Imagen 1: propuesta de paleta de colores

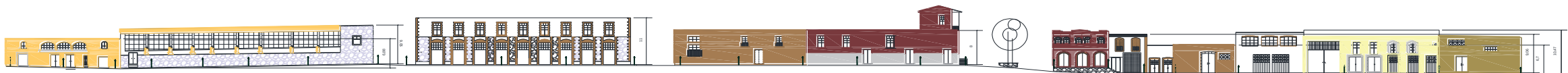




Parte 1 Calle Oeste 5 De Mayo



Parte 1 Calle Oeste 5 De Mayo



Parte 1 Calle Oeste 5 De Mayo

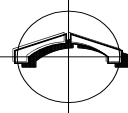


Parte 1 Calle Oeste 5 De Mayo Entre
calles: Galeana, R.Rayon, V. Gerrero,
Ocampo,Torberllino.
Propuesta Pintura.

Proyecto de mejoramiento de imagen urbana centro historico Tlalpujahua Michoacan.



DATOS DE PROYECTO



NORTE

SIMBOLOGIA:



PLANO:

Parte 1 Calle Oeste 5 De Mayo Entre
calles: Galeana, R.Rayon, V. Gerrero,
Ocampo,Torberllino.
Propuesta Pintura.

PRESENTA:

JUAN GERARDO ESCOBEDO

REVIS:

DR. ARQ.GUADALUPE LEMAROS
SILVA

FACULTAD:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

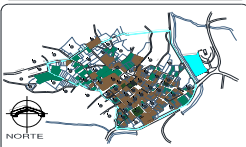


UNIVERSIDAD MICHOACAN DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO

PROYECTO:

Mejoramiento de imagen urbana
centro historico Tlalpujahua
Michoacan.

MACROLOCALIZACION



MICROLOCALIZACION



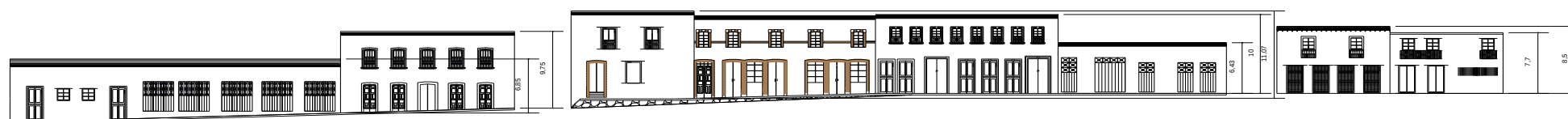
MUNICIPIO DE
TLALPUJAHUA, MICHOACAN

ESCALA GRAFICA 1 : 100
0 25 50 100
M E T R O S

FECHA	ESCALA	LAMINA
16/SEP/2015	1 : 100	01 DE 01



Parte 2 Calle Este 5 De Mayo



Parte 2 Calle Este 5 De Mayo



Parte 2 Calle Este 5 De Mayo

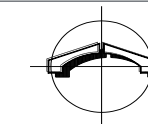


Parte 2 Calle Este 5 De Mayo Entre
calles: Galeana, R.Rayon, V. Guerrero,
Ocampo, Torberlino. Propuesta de
pintura

Proyecto de mejoramiento de imagen urbana centro historico Talpujahua Michoacan.



DATOS DE PROYECTO



NORTE

SIMBOLOGIA:



PLANO:

Parte 2 Calle Este 5 De Mayo Entre
calles: Galeana, R.Rayon, V. Guerrero,
Ocampo, Torberlino. Propuesta de pintura

PRESENTA:

JUAN GERARDO ESCOBEDO

REVIS:

DR. ARQ. GUADALUPE LEMAROS
SILVA

FACULTAD:

FACULTAD DE ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD MICHOACAN DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO

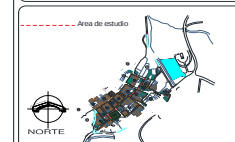
PROYECTO:

Mejoramiento de imagen urbana
centro historico Talpujahua
Michoacan.

MACROLOCALIZACION



MICROLOCALIZACION

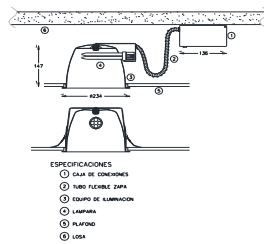


MUNICIPIO DE
TLALPUJAHUA, MICHOACAN

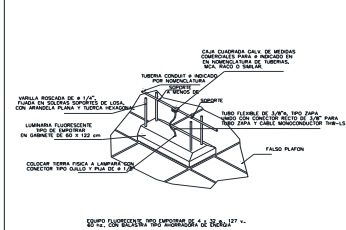
ESCALA GRAFICA 1 : 100
0 25 50 100
M E T R O S

FECHA	ESCALA	LÁMINA
16/SEP/2015	1 : 100	01 DE 01

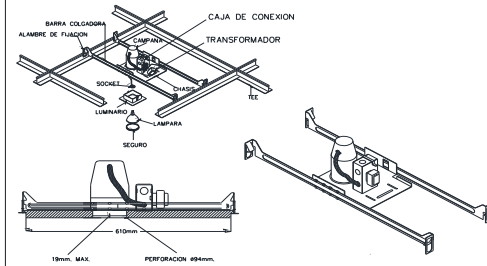
DETALLE 1

DETALLE DE INSTALACION DE LUMINARIA
TIPO PL-1 X 26 W SOBRE PLAFOND

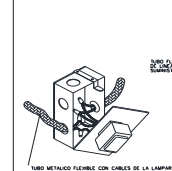
DETALLE 2

DETALLE DE INSTALACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE
DE 4 X 32 W SOBRE PLAFOND

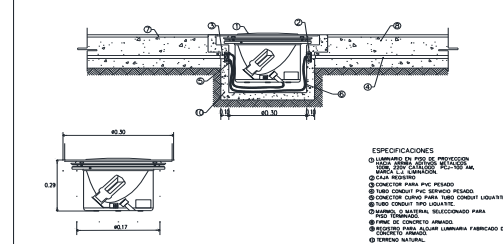
DETALLE 3

DETALLE DE MONTAJE DE LUMINARIOS FLUORESCENTES
TIPO PL Y LUMINARIOS DE HALOGENO
ISOMETRICO

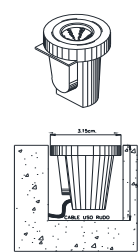
DETALLE 4

DETALLE DE CONEXIONES DEL LUMINARIO
TIPO PL Y/O FLUORESCENTE

DETALLE 5

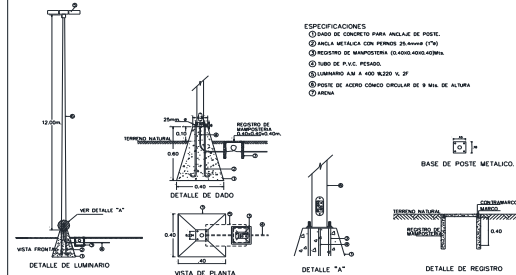
DETALLE DE INSTALACION DE LUMINARIO
EN PISO Y/O JARDIN DE PROYECCION HACIA ARRIBA

DETALLE 6

DETALLE DE LUMINARIO
PARA ILUMINACION DE COLUMNAS

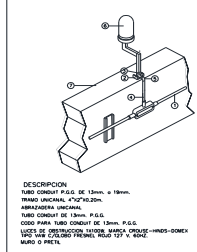
DETALLE 7

DETALLE DE MONTAJE DE LUMINARIO

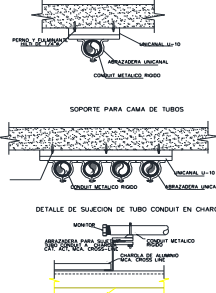


DETALLE 8

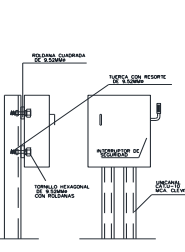
COLOCACION DE LUCES DE OBSTRUCCION



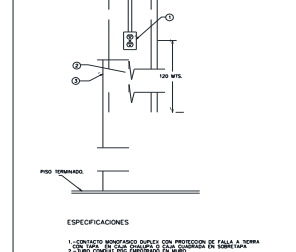
DETALLE 9

SOPORTES PARA TUBERIAS INDIVIDUALES
BAJO LOSA DE CONCRETO.

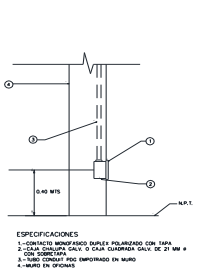
DETALLE 10

DETALLE DE MONTAJE INTERRUPTOR
DE SEGURIDAD

DETALLE 11

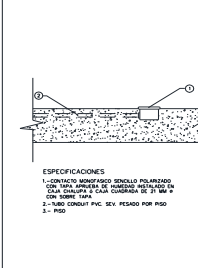
DETALLE DE MONTAJE Y COLOCACION DE CONTACTO DUPLEX
POLARIZADO CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA EN BAÑOS

DETALLE 12

DETALLE DE MONTAJE Y COLOCACION DE CONTACTO DUPLEX
POLARIZADO

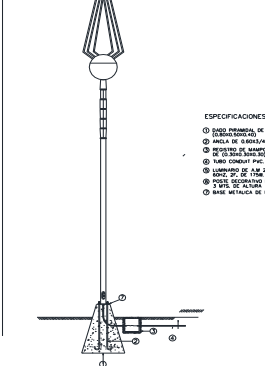
DETALLE 13

DETALLE DE COLOCACION DE CONTACTO MONOFASICO SENCILLO EN PISO



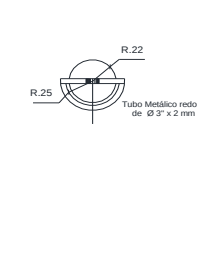
DETALLE 14

MONTAJE DE LUMINARIO PARA ALUMBRADO DECORATIVO



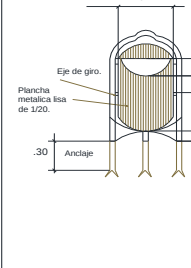
DETALLE 15

PLANTA DE BASURERO TYPICO



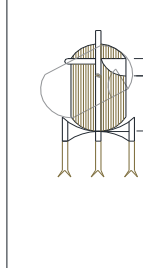
DETALLE 16

ELEVACION DE BASURERO TYPICO



DETALLE 17

SECCION BASURERO TYPICO



Detalles y Vistas de Farolas de Iluminacion y Basureros.

Proyecto de mejoramiento de imagen urbana centro historico Tlalpujahua Michoacan.



DATOS DE PROYECTO



SIMBOLOGIA:

PLANO

Detalles y Vistas de Farolas de Iluminacion y Basureros.

PRESENTA:

JUAN GERARDO ESCOBEDO

REVISAR:

DR. ARQ. GUADALUPE LEMAROS SILVA

FACULTAD:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

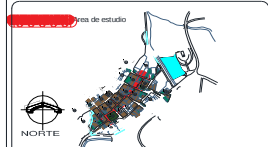
PROYECTO:

Mejoramiento de imagen urbana centro historico Tlalpujahua Michoacan.

MACROLOCALIZACION



MICROLOCALIZACION



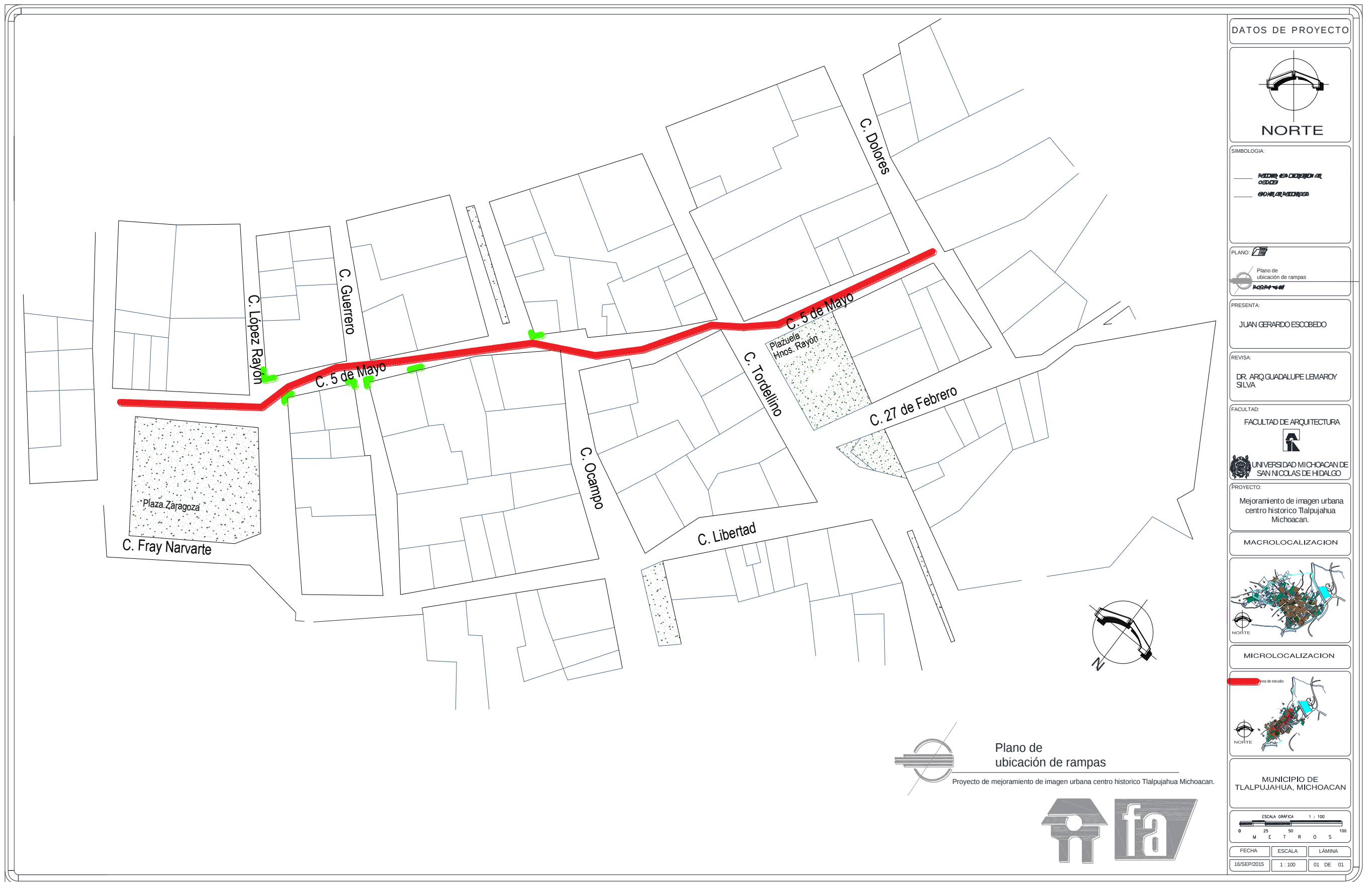
MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN

ESCALA GRAFICA 1 : 100

FECHA ESCALA LAMINA

16/SEP/2015 1 : 100 01 DE 01





CONCLUSIONES

El contenido de la investigación realizada es una propuesta de imagen urbana, ya que incluye dentro del mismo, aspectos básicos que pueden ser analizados dentro de cualquier área urbana con características específicas en este caso turísticas, para proponer intervenciones dentro de los mismos de carácter social, ambiental, paisajístico, urbanístico, de infraestructura y otros. En Tlalpujahua el turismo ha tenido una gran influencia en su actual conformación. Por lo que se pudo apreciar esta influencia en muchos de los casos no es positiva para la imagen urbana.

La actividad económica excesiva de turismo y los factores que propician el cambio en el uso del suelo han influido directamente en el deterioro de la unidad de gestión urbana. Se puede establecer que parte del deterioro en que se encuentran sobre la calle se debe a la falta de normas y sanciones que eviten esto y que impactan negativamente en la imagen urbana.

La arquitectura de una región forma parte integral de su patrimonio, puesto que es el reflejo de los valores culturales de los distintos poblados. Este documento se define una primera aproximación de la tipología

Arquitectónica vernácula de Tlalpujahua. La principal característica que tiene esta arquitectura vernácula de una población específica es la utilización de materiales del lugar. La reglamentación en cualquier ámbito en el cual se vean afectados los intereses comerciales y económicos de las personas de la población no es bien recibida. En el caso de la readecuación de letreros será viable en la medida que las autoridades que la implementen tengan la visión de informar de manera correcta como los cambios propuestos son en beneficio, no solo en los aspectos estéticos, sino también en los aspectos económicos.

El planteamiento de la propuesta para mejoramiento de imagen urbana pretende ser un ejemplo de cómo otros núcleos que pueden ser intervenidos, para mejorar así la imagen completa tanto de la población de Tlalpujahua como de otros lugares.

La falta de coordinación entre los distintos sectores públicos y privados de Tlalpujahua obstaculiza de alguna manera el desarrollo del área.

Bibliografía

Catalogo de localidades . 2013.

<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?buscar=1&tipo=nombre&campo=loc&valor=Tlalpujahua&ent=&mun=tlalpujahua> (último acceso: 25 de mayo de 2017).

Central Municipal. s.f. <http://www.centralmunicipal.mx/?s=tlalpujahua> (último acceso: 25 de mayo de 2017).

«CONAPO.» s.f. <https://www.gob.mx/conapo> (último acceso: 18 de Mayo de 2017).

CONURBA. s.f. <http://conurbamx.com/home/equipamiento-urbano/> (último acceso: 18 de mayo de 2016).

cuentame... s.f.

http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/territorio/recursos_naturales.aspx?tema=me&e=16 (último acceso: 20 de mayo de 2016).

«eumed.net.» s.f. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1230/michoacan-regiones.html> (último acceso: 17 de mayo de 2017).

gob.mx. «SECTUR: Pueblos mágicos.» s.f.

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Pueblos_Magicos. (último acceso: 14 de marzo de 2016).

Google maps. 2015.

<https://www.google.com.mx/maps/place/Centro,+Tlalpujahua+de+Rayón,+Michoacán/@19.8029883> (último acceso: 18 de agosto de 2017).

Historia de Tlapujahua. s.f. <http://www.tlalpujahua.com/historiadetlalpujahua.html> (último acceso: 25 de marzo de 2017).

iha, holiday ads. s.f. <https://www.ihm.mx/Alquiler-vacacional-Granja-Estado-michoacan/2mMj/> (último acceso: 17 de agosto de 2017).

INEGI. Censo de poblacion y vivienda . 2010.

inegi. «Prontuario de informacion geográfica municipal de los estados unidos, Tlalpujahua Michoacán de Ocampo.» 2009.

Informe anual sobre la situacion de pobreza y rezago sociaial, Tlapujahua, Michoacán de ocampo . s.f. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/45472/Michoacan_093.pdf (último acceso: 22 de mayo de 2017).

Jan, Bazant S. *Manual de criterios de diseño urbano*. Mexico, D.F.: trillas, 1984.

Lynch, Kevin. *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires: INFINITO, 1959.

Mexico en fotos. 10 de Noviembre de 2016.

<http://www.mexicoenfotos.com/estados/michoacan/tlalpujahua-de-rayon/exconvento-franciscano-del-siglo-xvii-tlalpujahua-MX12898517223876/1> (último acceso: 25 de mayo de 2017).

«Nuevas leyes de Reforma.» 7 de septiembre de 2014.

<http://primarialeyesdereforma.blogspot.mx/2014/09/17.html> (último acceso: 2017 de mayo de 17).

Salomao, Eugenia maría Azevedo. «Arquitectura y urbanismo, tema selectos.» Morelia Michoacán.: UMSNH. Facultad de arquitectura., 1999.

«siglo.inafed.» s.f. <http://siglo.inafed.gob.mx> (último acceso: 19 de Mayo de 2017).

«Sistema de Justicia Penal.» s.f. <http://www.justiciapenalmichoacan.gob.mx/> (último acceso: 19 de mayo de 2016).

Taracena, Erwin. *Arquitectura, literatura* . 5 de agosto de 2013.

<https://conarqket.wordpress.com/author/erwtar/page/13/> (último acceso: 14 de mayo de 2016).

Tlalpujahu pueblo magico. s.f. <http://tlalpujahu.mex.tl/frameset.php?url=/> (último acceso: 17 de agosto de 2017).

Tlalpujahu, pueblo mágico, Michoacán. s.f.

http://pueblosmexico.com.mx/pueblo_mexico_ficha.php?id_rubrique=271 (último acceso: 25 de Mayo de 2017).